

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

**ANEXO 0.0 FACTURA DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE
JULIO DE 2026
CARPETA 1.**

5929

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS

Actividad Económica Principal 7830

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta AC - 5

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764110050635 de 21/05/2026 - 21/05/2028 autoriza AC - 1 a AC - 50

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

03/09/2026 08:56

Fecha de Vencimiento

03/10/2026 08:56

Fecha de Validación

03/09/2026 08:56

Forma de Pago

Crédito 30 DÍAS

Medio de Pago

Consignación bancaria

Moneda

COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social UNION TEMPORAL
ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT 902057937
Obligación IVA
Email utadministrativoscasanare@gmail.com
Teléfono 3102633417
Dirección Fiscal CR 8 8 35, HATO COROZAL, (CASANARE, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social DEPARTAMENTO DEL CASANARE
NIT 892099216
Obligación NO APLICA
Email tesoreria@casanare.gov.co
Teléfono
Dirección
Ciudad, Depart.

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	Servicios	SERVICIOS GRAVADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026 - Contrato prestación de servicios No SECOP CAS- OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026	1.0	EA	\$562,493,920.00	IVA 19%	\$562,493,920.00	\$669,367,764.80

1

Subtotal \$562,493,920.00
IVA 19% \$106,873,844.80

Total a Pagar \$669,367,764.80

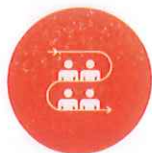
Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: c2db44d80f3cfdb46596bdc2ab42ae9ee8a11bae323fed1d8ee1afaeccccbea12ce78da8bb32aae8ed1619d25d60d3fa0

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 0.1. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE . CARPETA 1.



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

11.4. ANEXO – FORMATO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Hato Corozal, 18 de Marzo de 2026

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Carrera 20 No. 8 – 02 Edificio CAD
Yopal - Casanare

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. Subasta inversa electrónica CAS-OAJ-SAS-0001-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES, GRANJEROS, CUIDADORES DE INTERNOS Y COORDINADOR DE SEGUIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 2024005850037.

En la ciudad de Hato Corozal – Casanare, a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo del año 2026, entre quienes suscriben este documento, de una parte SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC, sociedad legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Hato Corozal - Casanare, representada legalmente por JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ mayor de edad, domiciliado en Yopal, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.121.759, expedida en Monterrey, por una parte, y por la otra LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR SAS BIC, sociedad legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Medellín – Antioquia, representada legalmente por FELIPE MAURICIO URIBE GAITAN, domiciliado en Medellín – Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.509.603, expedida en Bucaramanga - Santander, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma. Han decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL, la cual se denominará UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE y se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la UNIÓN TEMPORAL consiste en la presentación conjunta a la GOBERNACIÓN DE CASANARE, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Dirección: Carrera 8 No 8 –35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal – Casanare
Celular: 310 263 3417 – E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com



5931

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS ASISTENCIALES, GRANJEROS, CUIDADORES DE INTERNOS Y COORDINADOR DE SEGUIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 2024005850037. Contratación No. Subasta inversa electrónica CAS-OAJ-SAS-0001-2026. La UNIÓN TEMPORAL se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la Empresa y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica y Económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación. SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.- La UNIÓN TEMPORAL se denominará UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE, y su domicilio será la ciudad de Hato Corozal, con dirección en Carrera 8 No. 8 - 35, Teléfono 310 263 3417, E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com. TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.- La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la GOBERNACIÓN DE CASANARE, y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	% PARTICIPACION	LABOR A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS BIC 901.354.776-4	60 %	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato. Contratación de personal, legalización del contrato, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato.
LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR SAS BIC 901.747.916-6	40 %	Presentación y revisión de la propuesta. Aportará sus capacidades y experiencia jurídica, técnica y administrativa en la ejecución del contrato.

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la GOBERNACIÓN DE CASANARE. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la Ley 80 de 1993). QUINTA: DURACIÓN. - La duración de la UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la convocatoria, la duración del contrato (08 meses) la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas. SEXTA: CESIÓN.- No podrá

Dirección: Carrera 8 No 8 -35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal - Casanare
Celular: 310 263 3417 - E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

haber cesión entre quienes integran la Unión Temporal, salvo que la GOBERNACIÓN DE CASANARE lo autorice en los casos que legalmente esté permitido. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita la GOBERNACIÓN DE CASANARE. En caso de aceptarse la cesión por parte de la entidad, el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente. SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL.- La Unión Temporal designa como Representante Legal de ésta, al señor JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ domiciliado en Yopal Casanare, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.121.759 de Monterrey Casanare, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la Unión Temporal.

OCTAVA: CLÁUSULAS OPCIONALES: El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80/93.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Hato Corozal a los 18 días del mes de Marzo de 2026, por quienes intervinieron.

Firma:

SERVAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC
Nit. 901.354.776-4
R/L: JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
CC. 1.118.121.759 de Monterrey
Integrante 1 Unión Temporal

Firma:

LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC
Nit. 901.747.916-6
R/L: FELIPE MAURICIO URIBE GAITAN
CC. 91.509.603 de Bucaramanga
Integrante 2 Unión Temporal

Acepto,

Firma:

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
CC. 1.118.121.759 de Monterrey
R/L UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 0.2. RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Y RUT CARPETA 1.

5933

1876

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764110050635



(415)7707212489984(8020) 001876411005063 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 2 0 5 7 9 3 7

3

11. Razón social

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

Cód.

4

4

24. Dirección

CR 8 8 35

25. País

Colombia

26. Departamento

Casanare

27. Municipio

Hato Corozal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ DIAZ JOHN GERMAN

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1118121759 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

997. Fecha formalización

2 0 2 6-0 5-2 1/1 6:1 7:3 4

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764110050635



(415)7707212489984(8020) 001876411005063 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV
9 0 2 0 5 7 9 3 7	3

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE CR 8 8 35

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AC	1	50	24	AUTORIZACIÓN	

29. Establecimiento

2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---	---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---	---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---	---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---	---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

5135

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización		4. Número de formulario 141248840770			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124884077 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 5 7 9 3 7 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Hato Corozal	
41. Dirección principal CR 8 8 35		42. Correo electrónico utadministrativoscasanare@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 8 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 3 1 8		48. Código 4 7 5 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 3 1 8		50. Código 4 9 2 2 8 2 1 1		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 8 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-04-28 / 10:34:56AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RODRIGUEZ DIAZ JOHN GERMAN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

5936

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2 4. Número de formulario 141248840770 <div style="text-align: center;"> <small>(415)7707212489984(8020) 000014124884077 0</small> </div>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 2 0 5 7 9 3 7		3		Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico	
				4 4	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		☐		☐	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
☐		☐		☐	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
7		☐		1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 6 0 3 1 8			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		9 8			
76. Fecha de registro					
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento					
79. Ciudad/Municipio					
Composición del Capital					
82. Nacional		0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 6 0 3 1 8			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
☐					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

3937.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3		4. Número de formulario 141248840770	
		 (415)7707212489984(8020) 000014124884077 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 5 7 9 3 7		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
14. Buzón electrónico 4 4					
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 3 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 8 1 2 1 7 5 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RODRIGUEZ		105. Segundo apellido DIAZ		106. Primer nombre JOHN	
107. Otros nombres GERMAN					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

5938.

	Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones	<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; font-size: 24px; font-weight: bold; color: white;">001</div>	Página 4 de 4 Hoja 4	
Espacio reservado para la DIAN <div style="text-align: center;">  </div>		4. Número de formulario 141248840770 <div style="text-align: center;">  <small>(415)7707212489984(8020) 000014124884077 0</small> </div>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV		12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico		
9 0 2 0 5 7 9 3 7 3		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4		
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	NIT 3 1	9 0 1 3 5 4 7 7 6	4	COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S BIC			
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		6 0	2 0 2 6 0 3 1 8	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	NIT 3 1	9 0 1 7 4 7 9 1 6	6	COLOMBIA
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC			
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		4 0	2 0 2 6 0 3 1 8	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 0.3. CERTIFICACIÓN AVISOS Y TABLEROS CARPETA 1.



3939.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

Yopal, 14 de Agosto de 2026

CERTIFICACION

Yo, **ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.554.588 de Yopal Casanare y con Tarjeta Profesional No. 22118-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público, manifiesto que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** representada legalmente por John German Rodríguez Díaz, no es **SUJETO PASIVO** del impuesto de avisos y tableros en el Municipio de Yopal, ni en los 18 Municipios del departamento de Casanare donde se presta el servicio objeto del Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026; en consideración a lo señalado en el Artículo 37 y 39 del acuerdo Municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo municipal No. 032 de diciembre 30 de 2020.

Cordialmente,

JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
Representante Legal
UT ADMINISTRATIVOS CASANARE

ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ
Contador Público TP 22118-T
UT ADMINISTRATIVOS CASANARE



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 0.4. CERTIFICACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO CARPETA 1.



5940

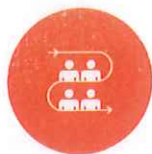
UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

Yopal, 14 de Agosto de 2026

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOB CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026	CODIGO: CC0929-2017-10	
		VERSION 0	
	INFORME FINANCIERO	FECHA: 28/03/2022	
PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CUIDADORES DE INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
DISTRIBUCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026			
SUBTOTAL FACTURA		\$ 562.493.920,00	
ITEM	MUNICIPIO	%	VALOR
1	AGUAZUL	7,33%	\$ 41.249.554,13
2	CHAMEZA	1,33%	\$ 7.499.918,93
3	HATO COROZAL	17,33%	\$ 97.498.946,13
4	LA SALINA	2,00%	\$ 11.249.878,40
5	MANI	8,67%	\$ 48.749.473,07
6	MONTERREY	2,00%	\$ 11.249.878,40
7	NUNCHIA	2,67%	\$ 14.999.837,87
8	OROCUE	8,67%	\$ 48.749.473,07
9	PAZ DE ARIPORO	16,00%	\$ 89.999.027,20
10	PORE	3,33%	\$ 18.749.797,33
11	RECETOR	0,67%	\$ 3.749.959,47
12	SABANALARGA	2,00%	\$ 11.249.878,40
13	SACAMA	0,67%	\$ 3.749.959,47
14	SAN LUIS DE PALENQUE	2,00%	\$ 11.249.878,40
15	TAMARA	4,67%	\$ 26.249.716,27
16	TAURAMENA	6,00%	\$ 33.749.635,20
17	TRINIDAD	8,66%	\$ 48.749.473,06
18	VILLANUEVA	6,00%	\$ 33.749.635,20
TOTAL		100%	\$ 562.493.920,00

Ana Ludi Perez F
ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ
C.C:1.118.554.588
T.P No. 22118-T
Contador Público

Dirección: Carrera 8 No 8 –35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal – Casanare
Celular: 310 263 3417 – E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 0.5. CERTIFICACIÓN BANCARIA CARPETA 1.

5941



Nit. 880.002.984.4
Calle 38 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

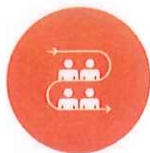
El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 902.057.937-3 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 409240454, abierta/o desde el 22/04/2026.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de junio del año 2026 con destino a:
A QUIEN INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

**ANEXO 1. INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES
ACTA PARCIAL No.4 PERIODO DEL 01 AL 31 DE
JULIO DE 2026 **CARPETA 1.****



5942.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026, DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No
INTERNO 1423 de 2026

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CASANARE

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE
CUIDADORES DE INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DEPARTAMENTO DE CASANARE
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE



5943

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

INTRODUCCION

A través del presente informe se pondrá en conocimiento a la Supervisión el estado del contrato prestación de servicios No. 1423 de 2026 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CUIDADORES DE INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Contrato suscrito el 21 de abril de 2026, con fecha de Acta de Inicio del 27 de abril de 2026. Se dio inicio a labores así: Personal para el cargo de Cuidadores de internos y coordinador de seguimiento el día 27 de abril de 2026; Personal de Servicios Asistenciales el día 29 de abril de 2026 y personal para el cargo de Granjeros el día 30 de abril de 2026 y así dar cumplimiento a lo exigido por la Gobernación de Casanare en su anexo técnico.

La totalidad de los servicios se han venido suministrando de acuerdo con lo proyectado y programado por la secretaría de educación del departamento de Casanare.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se presenta informe parcial, reflejando los gastos ejecutados dentro del periodo a cobrar, del personal contratado durante el periodo; novedades surgidas en el desarrollo contractual y demás documentación requerida para reflejar el estado del contrato.

Lo anterior con el objeto de evidenciar el cumplimiento del objeto contractual mediante la entrega de la nómina correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026 esto con el fin de que sea verificado por la entidad contratante. Como soporte se adjunta planillas de pagos de seguridad social, comprobantes de pago de nómina y nómina de personal.



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

5944

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026

Tabla No.1 Información del contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CUIDADORES DE INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
CONTRATISTA:	Nombre	UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
	Identificación	902.057.937-3
SUPERVISOR:	Nombre:	Doris Patricia Rico Aguirre
	Cargo:	Directora Administrativa SED
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción:	21 de abril de 2026
	Fecha acta de inicio:	27 de abril de 2026
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	\$5.519.776.206.00
PLAZO DEL CONTRATO	Plazo inicial	8 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN	Fecha de terminación inicial	26 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	Secretaría de Educación Departamental Dirección Administrativa Doris Patricia Rico Aguirre	
PERIODO DEL INFORME:	del 01 al 31 de julio de 2026	



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

2. COMPONENTE LEGAL

En cumplimiento a la cláusula vigésima tercera del Contrato de Prestación de Servicios NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 y No interno 1423 de 2026 que establece los requisitos de ejecución:

2.1. Certificado de disponibilidad y registro presupuestales.

Tabla 2. Relación certificada de disponibilidad y registro presupuestal vigencia 2026.

Concepto	fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.202 4005850037.221603.12 4101.14.2.3.2.02.02.00 9.08	2601748	02/03/2026	\$2.227.903.482	26001423	21/04/2026	\$2.227.903.482
	5.E2.22.2201.0700.202 4005850037.220901.12 4101.14.2.3.2.02.02.00 9.04	2601748	02/03/2026	\$3.291.872.724	26001423	21/04/2026	\$3.291.872.724
CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE.							\$ 5.519.776.206

2.2 Documentos de legalización del contrato

Unión Temporal Administrativos Casanare, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026, contemplados en la cláusula vigésima tercera, que establece que para la ejecución: "El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, la cual se surtirá a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos de que haya lugar. La aprobación, por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevará a cabo dentro de los tres (3) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web www.colombiacompra.gov.co". Información que fue entregada al momento de suscribir la respectiva acta de inicio y que reposan en el expediente del contrato el cual se encuentra en el archivo de la Gobernación de Casanare.

2.2.1 Pago de impuestos

Información del recibo de caja oficial de pago de contribuciones y derechos, dando cumplimiento a lo establecido por el contratante Gobernación de Casanare.

Tabla 3. Recibo de pago de derechos y contribuciones vigencia 2026

Concepto	Número NC	Fecha	Valor
Estampilla Pro-cultura	26010644	27/04/2026	\$46.384.700.00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	26010643	27/04/2026	\$139.154.000.00
Estampilla Pro- Desarrollo	26010640	27/04/2026	\$46.384.700.00
Estampilla Pro-Unitrópico	26010641	27/04/2026	\$69.577.000.00
Tasa Pro-Deporte y Recreación	26010642	27/04/2026	\$115.961.700.00



5946.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

2.3 GARANTÍAS CONTRACTUALES

En cumplimiento de la **CLAUSULA NOVENA** del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026 Unión Temporal Administrativos Casanare, constituyo pólizas de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales, expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia, siendo debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica de la gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en el contrato, con el cubrimiento de montos y plazos fijados, como se refleja en la siguiente tabla.

- Garantía de cumplimiento según minuta.

Cumplimiento entidad estatal

Póliza No. -625 47 994000005738 Anexo 0				
Fecha de expedición : 21/04/2026				
Descripción Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
Cumplimiento general del contrato	23-04-2026	21-04-2026	21-06-2027	\$551.977.620.60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		21-04-2026	21-06-2027	\$1.655.932.861.80
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones		21-04-2026	21-12-2029	\$275.988.810.30
Calidad del servicio		21-04-2026	21-06-2027	\$551.977.620.60

- Garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Póliza No. 625-74-994000002109- Anexo 0				
Fecha de expedición: 21/04/2026				
Descripción Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual	23-04-2026	21-04-2026	21-12-2026	\$525.271.500.00

- Garantía de cumplimiento según acta de inicio.

Póliza No. -625 -47- 994000005738 -Anexo 1				
Fecha de expedición: 13/05/2026				
Descripción Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
Cumplimiento general del contrato	03-06-2026	27-04-2026	27-06-2027	\$551.977.620.60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		27-04-2026	27-06-2027	\$1.655.932.861.80
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones		27-04-2026	27-12-2029	\$275.988.810.30
Calidad del servicio		27-04-2026	27-06-2027	\$551.977.620.60

- Garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Póliza No. 625-74-994000002109- - Anexo 1				
Fecha de expedición 13/05/2026				
Descripción Amparos	Fecha Aprobación	Vigencia		Suma Asegurada
		Del	Hasta	
Responsabilidad civil extracontractual	03-06-2026	21-12-2026	27-12-2026	\$525.271.500.00

2.3.1 Estado de las Pólizas

A corte del 31 de julio de 2026, la cobertura de las pólizas se encuentra vigentes y aprobadas por la Oficina Asesoría Jurídica de la Gobernación de Casanare, garantía de cumplimiento según minuta desde el 23 de abril de 2026 y responsabilidad civil extracontractual según minuta desde el 23 de abril de 2026 y garantía de



5947

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

cumplimiento según acta de inicio desde el 03 de junio de 2026 y responsabilidad civil extracontractual según acta de inicio desde el 03 de junio de 2026.

2.4. Actas de comité técnico de dirección

En cumplimiento de la cláusula segunda del contrato de prestación de servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026 establece: "OBLIGACIONES DEBERES Y DERECHOS DE LAS PARTES: 1. Teniendo en cuenta que se trata de un contrato donde se presentan variaciones constantes en su ejecución, se requiere conformar el COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN, con participación de un (1) delegado del contratista y dos (2) delegados del contratante que para el caso son: el Secretario de educación de Casanare y el Director Administrativo de la secretaria de educación; sin perjuicio que unos y otros tengan invitados especiales con voz pero sin voto".

Relación actas de comité técnico:

Ítem	Fecha de celebración	Acta de comité No.	Temas abordados
1	27/04/2026	001	CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ E INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y NO INTERNO 1423 de 2026
2	29/05/2026	002	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ELABORADO ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LA CUAL SE VINCULARON LA DIRECTIVA DE LA INSTITUCIÓN, PADRES DE FAMILIA Y EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.
3	12/06/2026	003	ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS FUNDAMENTOS TECNICOS, JURIDICO Y FINANCIEROS QUE SUSTENTAN LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LOS CUIDADORES DE INTERNOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y NO INTERNO 1423 de 2026
4	28/07/2026	004	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y NO INTERNO 1423 de 2026

Anexo 7. Actas de reunión de comité. Carpeta 2.

2.5 Informe Ejecutivo Mensual

En cumplimiento de la cláusula contractual: "**CLAUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**" para el periodo del presente informe UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE presenta informe ejecutivo sobre avances en la ejecución operativa, técnica, administrativa y financiera del contrato de prestación de servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026Y No INTERNO 1423 de 2026, periodo del 01 al 31 de julio de 2026. **Anexo 1. Informe de ejecución de actividades acta parcial no.4 contrato de prestación de servicios no. 1423 de 2026. Carpeta 1.**



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

5948

2.6 Avance del contrato

Con corte a 31 de julio de 2026, el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026, presenta un porcentaje de ejecución del plazo contractual del 39.17 % como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1423 de 2026	
Plazo de ejecución inicial	8 meses
Plazo final	8 meses
Fecha acta de inicio	27 de abril de 2026
Periodo del informe	Periodo del 01 al 31 de julio de 2026
Número de días ejecutados	94
Porcentaje de ejecución	39.17 %
Número de días por ejecutar	146
Porcentaje por ejecutar	60.83%

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Unión Temporal Administrativos Casanare, representado legalmente por JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ

3.1 Recurso humano propuesto en la ejecución contractual

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se realizó entrega de las hojas de vida de dos personas para el cargo de cuidadores de internos y un granjero con sus anexos (examen ocupacional, contratos individuales de trabajo, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral) (Sistema General de Seguridad Social en Salud - EPS, Sistema General de Riesgos Laborales – ARL, Caja de Compensación Familiar – CCF y cartas de presentación) Información que fue verificada y validada por la supervisión. Anexo 6. Hojas de vida, contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2

CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO
41213789	CIELO RUBI	GUTIERREZ PARRA	CUIDADOR DE INTERNOS	CE SAN JOSE DE LA POYATA	MANI	6/07/2026
1052313430	ELIANA MARCELA	FUENTES MORENO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CARLOS LLERAS RESTREPO	HATO COROZAL	30/07/2026
7061012	JOSE DEMETRIO	VACA GUARGUATI	GRANJERO	IE CRIET	TAURAMENA	29/07/2026

3.2.1 Personal administrativo vinculado por contrato laboral

- Para el periodo del 01 al 31 de julio 2026 UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE en el desarrollo del ejercicio de la coordinación de la ejecución de actividades del contrato de prestación de servicios No 1423 de 2026.

Coordinador de seguimiento Unión Temporal Administrativos Casanare				
Item	Nombre	Cedula	Cargo	Nivel
1	ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA	33.480.651	Coordinador de seguimiento	Directivo-Administrativo



5949.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

3.2.2 Personal administrativo vinculado por contrato laboral

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026, UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE en el desarrollo del ejercicio contractual vinculó para la ejecución del contrato un apoyo técnico a través de contratos de trabajo con termino inferior a un año conforme a la legislación laboral. La vinculación realizada por UT ADMINISTRATIVOS CASANARE se efectuó como valor agregado, con el propósito de garantizar una ejecución eficiente del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026.

Apoyo técnico administrativo Operativo Unión Temporal Administrativos Casanare				
Item	Nombre	Cedula	Cargo	Nivel
1	Geraldin Del Pilar Moreno Aranguren	1.118.552.276	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo

3.3. Pagos de nómina del personal

3.3.1 Pagos de nómina personal operativo y del servicio

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se hace entrega de las nóminas, liquidación y soportes de pago, donde se relaciona cada una de las personas que laboraron en dicho periodo en las diferentes instituciones educativas oficiales de los 18 municipios no certificados en educación del Departamento de Casanare. **Anexo 4. Nómina y pagos de nómina del personal operativo del periodo 01 al 31 de julio de 2026. Carpeta 2.**

Novedades del personal operativo

3.4.1 Novedad por incapacidades

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, se reportó la novedad correspondiente a la prórroga de la incapacidad del señor Wilmer Yovanny Patiño Téllez, quien se desempeña como granjero en la Institución Educativa Rural Gaviotas del municipio de Maní. Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se realizó el reemplazo temporal mediante la vinculación del señor Luis Orlando Ortega Fonseca, quien asumió las funciones correspondientes a partir del 15 de mayo de 2026.

De igual manera, se reportó la novedad de incapacidad del señor Oscar Fredy Contreras Esguerra, vinculado al cargo de granjero en la Institución Educativa Exequiel Moreno y Diaz del municipio de Villanueva. Para este caso, no fue necesario efectuar un reemplazo temporal. Así mismo, se presentó la novedad de incapacidad de la señora Yenifer Karina García Díaz, quien se desempeña como cuidadora de internos en la Institución Educativa Lisa Maneni del municipio de Hato Corozal.

A continuación, se detallan los respectivos periodos de incapacidad reportados durante el periodo objeto del presente informe:

CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
1133150171	WILMER YOVANNY	PATIÑO TELLEZ	GRANJERO	IE RURAL GAVIOTAS	MANI	21/06/2026	5/07/2026
1133150171	WILMER YOVANNY	PATIÑO TELLEZ	GRANJERO	IE RURAL GAVIOTAS	MANI	6/07/2026	20/07/2026
80764284	OSCAR FREDY	CONTRERAS ESGUERRA	GRANJERO	IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	VILLANUEVA	2/07/2026	6/07/2026

Dirección: Carrera 8 No 8 –35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal – Casanare
Celular: 310 263 3417 – E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

1127387856	YENIFER KARINA	GARCIA DIAZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIG LISA MANENI	HATO COROZAL	30/07/2026	18/08/2026
------------	----------------	-------------	----------------------	----------------------	--------------	------------	------------

Anexo 5.1 Incapacidades y licencia de luto del periodo del 01 al 31 de julio de 2026 Carpeta 2

3.4.2 Novedad por licencia de luto

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se reportó la novedad correspondiente a la licencia por luto del señor Luis Aliginio Cuesta Holguín, quien se encuentra contratado en el cargo de granjero en la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo, del municipio de Villanueva. Debido a la distancia y a las condiciones de ubicación de la institución, no fue posible realizar oportunamente la vinculación de un reemplazo para cubrir temporalmente dicha ausencia.

CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
74352485	LUIS ALIGINIO	CUESTA HOLGUIN	GRANJERO	IE MANUEL ELKIN PATARROYO	SABANARLAGA	11/07/2026	17/07/2026

Anexo 5.1 Incapacidades y licencia de luto del periodo del 01 al 31 de julio de 2026 Carpeta 2

Novedad por retiro de personal

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se presentaron novedades relacionadas con la renuncia y terminación de los contratos de cuatro personas vinculadas, las cuales se detallan a continuación:

CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIÓN
252479 36	LAURA ZULEIMA	CARDONA ESPINOSA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CARLOS LLERAS RESTREPO	HATO COROZAL	27/04/2026	5/07/2026	TERMINACIÓN DE CONTRATO
309393 23	DEISY DOLFENIS	HIGUERA SOGAMOSO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE SANTA IRENE	TRINIDAD	27/04/2026	31/07/2026	RENUNCIA
754674 8	JOSE ALBEIRO	TAPASCO GAÑAN	GRANJERO	IE CRIEET	TAURAMENA	4/05/2026	27/07/2026	RENUNCIA
943282 2	LUIS ORLANDO	ORTEGA FONSECA	GRANJERO	IE RURAL GAVIOTAS	MANI	15/05/2026	23/07/2026	TERMINACIÓN DE CONTRATO

Anexo 5 Renuncia, terminación de contrato, liquidación, paz y salvo y pago de liquidación del periodo del 01 al 31 de julio de 2026. carpeta 2

3.4.3 Novedad por ingreso de personal

Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 Ingreso de personal en reemplazo de los cuidadores de internos y granjero cuyos contratos finalizaron, correspondientes a las instituciones educativas Centro Educativo San José de la Poyata, del municipio de Maní; Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, del municipio de Hato Corozal; e Institución Educativa CRIEET, del municipio de Tauramena.

Esta gestión permitió garantizar la disponibilidad y continuidad del talento humano requerido para el adecuado desarrollo de las actividades y la prestación del servicio en las instituciones educativas mencionadas. El personal vinculado se encuentra detallado a continuación en el ítem 3.1 Recurso humano propuesto en la ejecución contractual del presente informe.

3.4.3.1 Novedad por reintegro post incapacidad

El día 24 de julio de 2026 se llevó a cabo el reintegro laboral del señor Wilmer Yovanny Patiño Téllez, quien se encuentra vinculado al cargo de Granjero de la Institución Educativa Rural Gaviotas, del municipio de Maní. El señor Wilmer Yovanny Patiño Téllez se encontraba en incapacidad médica como consecuencia de un accidente laboral ocurrido el día 8 de mayo de 2026.



5951

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

En virtud de lo anterior, nos permitimos anexar el examen post incapacidad y el oficio de reintegro laboral, como soportes correspondientes al proceso de reincorporación a sus labores. **Anexo 11 reintegro laboral Carpeta 3**

3.4.4 Novedad de suspensión

Durante el período del 1 al 31 de julio de 2026, se suspendieron las actividades de los cargos de Cuidador de internos. Esto se realizó en el marco de la ejecución del contrato citado en referencia, y conforme a lo previsto en acta de comité 003 de fecha 17 de junio de 2026, que contemplaba un receso escolar del 22 de junio al 05 de julio de 2026. Durante este receso, el personal contratado en el cargo de granjeros y servicios asistenciales continuó laborando con normalidad.

A continuación, se relaciona el personal contratado en el cargo de Cuidadores de Internos, cuyos contratos fueron suspendidos durante el periodo comprendido del 01 al 05 de julio de 2026, para un total de cinco (5) días de suspensión.

ITEM	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	PERIODO SUSPENDIDO		DIAS SUSPENSIÓN
1	40445707	DENYS ALEJANDRA	LOPEZ ARANGURE	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E LUIS MARIA JIMENEZ	AGUAZUL	1/07/2026	5/07/2026	5
2	35587077	ZUILMA DORILA	PEREA MOSQUERA	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E LUIS MARIA JIMENEZ	AGUAZUL	1/07/2026	5/07/2026	5
3	1015473861	YANET PAOLA	MORA GONZALEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	CHAMEZA	1/07/2026	5/07/2026	5
4	1118648980	SEBASTIAN	CUEVAS RODRIGUEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E BONIFACIO GUTIERREZ	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
5	24183161	ANA LUCIA	GUAQUIDA ROJAS	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E BONIFACIO GUTIERREZ	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
6	27793934	CIELO MAIDU	ANGARITA ROZO	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. LUIS HERNANDEZ VARGAS	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
7	1118648269	YECNY JASMIN	GOYENECHÉ GOYENECHÉ	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. LUIS HERNANDEZ VARGAS	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
8	60258792	MARIA EUGENIA	DUARTE LAGUADO	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. PUERTO COLOMBIA	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
9	9375346	CARLOS ALIRIO	CUEVAS MANRIQUE	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CARLOS LLERAS RESTREPO	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
10	25247936	LAURA ZULEIMA	CARDONA ESPINOSA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CARLOS LLERAS RESTREPO	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
11	1133179052	LEYDA LIZETH	HUMO MALPICA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIGENA ALEGAXU	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
12	1192745276	ELIAS RICARDO	TABUTJU BUJUNUEYA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIGENA ALEGAXU	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
13	1127387856	YENIFER KARINA	GARCIA DIAZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIG LISA MANENI	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
14	1117459660	WEIMAR ALFONSO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIG LISA MANENI	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5



5952.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

ITEM	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	PERIODO SUSPENDIDO		DIAS SUSPENSIÓN
15	17560046	DIQUEYA BENJAMIN	TSEJU COSARA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIG MUREWON WAYURI	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
16	1006499736	SARI MARITZA	JARPENA COLINA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIG MUREWON WAYURI	HATO COROZAL	1/07/2026	5/07/2026	5
17	1002269994	MONICA TATIANA	QUINTERO OCHOA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE JORGE ELIECER GAITAN	LA SALINA	1/07/2026	5/07/2026	5
18	79882393	YEISON JAVIER	RAMIREZ OCHOA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE JORGE ELIECER GAITAN	LA SALINA	1/07/2026	5/07/2026	5
19	1003853949	LEIDY YULIZA	MOSQUERA MURILLO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE RURAL GAVIOTAS	MANI	1/07/2026	5/07/2026	5
20	24231154	ROSALBA	PINTO GARCIA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CAMILO TORRES RESTREPO	MANI	1/07/2026	5/07/2026	5
21	1006446242	LAURA LISETH	LOPEZ MENDOZA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE JESUS BERNAL PINZON	MANI	1/07/2026	5/07/2026	5
22	1118121622	MARTHA LILIANA	MARTINEZ RODRIGUEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE JESUS BERNAL PINZON	MANI	1/07/2026	5/07/2026	5
23	1115690550	YERSON	JOYA ZAMUDIO	CUIDADOR DE INTERNOS	SALVADOR CAMACHO	NUNCHIA	1/07/2026	5/07/2026	5
24	47430741	FLOR ELENA	ALFONSO CAMELO	CUIDADOR DE INTERNOS	SALVADOR CAMACHO	NUNCHIA	1/07/2026	5/07/2026	5
25	1193150775	NAYLA JANITH	BARRAGAN BUITRAGO	CUIDADOR DE INTERNOS	CE MIRALINDO	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
26	37863677	LEIDY JOHANNA	LATTON JAIMES	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. EL ALGARROBO	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
27	23522356	MARIA VICTORIA	CACERES ALARCON	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
28	40032327	FLOR ALBA	PAEZ RUIZ	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
29	1006489494	NELLY MILDRED	DARAPO PONARE	CUIDADOR DE INTERNOS	IE PROMOCION INDIG IEA PUDI	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
30	1006499631	JUANITA GLORIA	QUITTEBE MACHACARE	CUIDADOR DE INTERNOS	IE PROMOCION INDIG IEA PUDI	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
31	47436471	DIANA PATRICIA	NARANJO PEREZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE PROMOCION INDIG IEA PUDI	OROCUE	1/07/2026	5/07/2026	5
32	47395132	DENNIS JUDIT	CUEVAS	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
33	7362587	JOSE WILSON	DURAN NAVAS	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
34	35890411	LEIDY MARIA	CORDOBA CORDOBA	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
35	41251198	EMELDA	ROMERO PRADA	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
36	1193601210	HERMINDA KUETSI	TODESI BONIA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIGENA YAMOTSINÉ MÜ	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5



5953

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

ITEM	CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	PERIODO SUSPENDIDO		DIAS SUSPENSIÓN
37	1006414776	VICTOR KUBEI	KANOPI KAPJEW	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIGENA YAMOTSINÉ MÚ	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
38	1133209023	LUCIA NEYA	CAMPO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE INDIGENA KALIWIRNAE	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
39	23795941	DAMARIS	CASTAÑEDA CARREÑO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE SIMON BOLIVAR	PAZ DE ARIPORO	1/07/2026	5/07/2026	5
40	1003854437	VICTOR MANUEL	OREJUELA PEREA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE MANUEL ELKIN PATARROYO	SABANALARGA	1/07/2026	5/07/2026	5
41	1121834291	SANDRA LILIANA	CASTRO DIAZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE MANUEL ELKIN PATARROYO	SABANALARGA	1/07/2026	5/07/2026	5
42	46662326	ALBA TATIANA	TARAZONA BARAJAS	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E. FERNANDO RODRIGUEZ	RECETOR	1/07/2026	5/07/2026	5
43	1002299887	YEIMY MAYERLY	BAEZ GALVIS	CUIDADOR DE INTERNOS	INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE	1/07/2026	5/07/2026	5
44	46456605	NIDIA JOHANA	MONROY GRANADOS	CUIDADOR DE INTERNOS	INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE	1/07/2026	5/07/2026	5
45	1116555390	ANDERSON	MENDOZA VARGAS	CUIDADOR DE INTERNOS	INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE	1/07/2026	5/07/2026	5
46	1118648343	LICELI	SALON CERINZA	CUIDADOR DE INTERNOS	CE SIUKARO	TAMARA	1/07/2026	5/07/2026	5
47	24143705	LIBIA	CRUZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE VICTOR GOMEZ CORREDOR (EITablón)	TAMARA	1/07/2026	5/07/2026	5
48	47441822	RUTH MERY	ORTIZ ORTIZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE VICTOR GOMEZ CORREDOR (EITablón)	TAMARA	1/07/2026	5/07/2026	5
49	1119666375	LEIDY GISELL	PLAZAS MOJICA	CUIDADOR DE INTERNOS	IE ARTURO SALAZAR MEJIA	TAMARA	1/07/2026	5/07/2026	5
50	74853217	LUIS EDUARDO	QUINTERO GOMEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE ARTURO SALAZAR MEJIA	TAMARA	1/07/2026	5/07/2026	5
51	74866549	GUSTAVO	REQUINIVA VARGAS	CUIDADOR DE INTERNOS	IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5
52	32895591	OLIVA	MARQUEZ QUINTERO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE POZO PETROLERO	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5
53	1118556089	DARIO	HERNANDEZ CONDE	CUIDADOR DE INTERNOS	IE RAFAEL GARCIA HERREROS	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5
54	23754789	IRMA	GARCIA BOHORQUEZ	CUIDADOR DE INTERNOS	IE RAFAEL GARCIA HERREROS	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5
55	30939323	DEISY DOLFENIS	HIGUERA SOGAMOSO	CUIDADOR DE INTERNOS	IE SANTA IRENE	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5
56	1116667339	YESSICA ANDREA	ARIZA BETANCOURT	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E TEC INTEGRADO DE TRINIDAD	TRINIDAD	1/07/2026	5/07/2026	5



5984

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

3.4.5 Durante el período del 1 al 31 de julio de 2026, se suspendieron las actividades de dos cuidadores de internos de la Institución Educativa Francisco Lucea, del municipio de San Luis de Palenque, y de un cuidador de internos de la Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad, como consecuencia de las condiciones climáticas y las dificultades generadas por la temporada invernal.

CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	COLEGIO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	DÍAS
46456605	NIDIA JOHANA	MONROY GRANADOS	CUIDADOR DE INTERNOS	INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE	14/07/2026	17/07/2026	4
1116555390	ANDERSON	MENDOZA VARGAS	CUIDADOR DE INTERNOS	INSTITUTO TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA	SAN LUIS DE PALENQUE	14/07/2026	17/07/2026	4
1116667339	YESSICA ANDREA	ARIZA BETANCOURT	CUIDADOR DE INTERNOS	I.E TEC INTEGRADO DE TRINIDAD	TRINIDAD	10/07/2026	31/07/2026	21

Anexo 10 Correspondencia carpeta 3

3.5 Reporte de Pagos de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante las respectivas planillas de pago.

3.5.1 Seguridad social integrantes Sergal Soluciones Integrales sas bic.

3.5.1.1. Pagos de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE de los periodos pensión Julio 2026 - salud Agosto 2026.

Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	Representante Legal	Julio 2026	Agosto 2026	9509481076

Anexo 3. Planillas de seguridad social y certificación de aportes parafiscales del periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Carpeta 1.

3.6.1.2. Pagos de aporte del personal operativo y administrativo contratado del periodo comprendido pensión Junio 2026 - salud Julio 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE	JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	Representante Legal	Junio 2026	Julio 2026	9507747502

Anexo 3. Planillas de seguridad social y certificación de aportes parafiscales del periodo del 01 al 31 de julio de 2026. Carpeta 1.



5955

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

3.6.1.3. Pagos de aporte del personal operativo y administrativo contratado del periodo comprendido pensión julio 2026 - salud agosto 2026.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE	JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	Representante Legal	Julio 2026	Agosto 2026	9509472418

Anexo 3. Planillas de seguridad social y certificación de aportes parafiscales del periodo del 01 al 31 de julio de 2026
Carpeta 1.

3.7 relación de personal no cotizante de pensión

Durante el periodo de 01 al 31 de julio 2026 registran dos casos de no cotizante a pensión dentro del personal vinculado. Teniendo en cuenta que dicho personal realizó el retiro de sus aportes de la entidad cotizante, el cual se relaciona a continuación:

Cédula	Nombres	Cargo	Administradora de pensiones
4186205	Lulio German Padilla Piraban	Granjero	Colpensiones
4187021	Diomedes Beltran Guevara	Granjero	Protección

Anexo 3.1 Certificaciones de No aportantes a pensión **Carpeta 1**

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

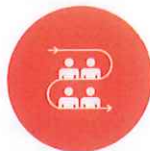
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026		
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Garantizar la disponibilidad del personal requerido para el desarrollo de las actividades, en la cantidad establecida y con los siguientes perfiles: 71 servicios asistenciales, 23 Granjeros, 58 cuidadores de internos y 1 coordinador de seguimiento, de acuerdo a la especificación técnica para cada cargo, (ficha técnica) documento que hace parte integral del proceso.	UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE cumplió con esta actividad garantizando la disponibilidad del personal para las diferentes Instituciones Educativas de los 18 municipios no certificados del Departamento de Casanare las cuales se encuentran en el expediente contractual del acta parcial No 1, durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de julio de 2026, presentó relación del personal vinculado para la ejecución del contrato donde se indica que el mismo cumple con los perfiles y las especificaciones técnicas, soporte del contrato. Anexo 6. Hojas de vida, contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2
2	Recepcionar las hojas de vida, verificando el cumplimiento del perfil establecido por cada cargo, realizando su entrega posteriormente al supervisor, con los anexos requeridos por cada perfil, elaborando una relación en donde se especifique, nombres y apellidos, cargo que desempeña, nombre de la sede en donde se desempeña, nombre EPS, nombre fondo de pensiones y cesantías, nombre del ARL y nombre de caja de compensación familiar.	Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE realizo la vinculación de dos personas para el cargo de cuidador de internos y una persona para el cargo de granjero pendiente de contratar de acuerdo a las especificaciones técnicas. Se incorpora evidencia de esta actividad en el informe de ejecución de actividades No. 4. Anexo 1. Informe de ejecución de actividades acta parcial no.4 contrato de prestación de servicios no. 1423 de 2026. Carpeta 1. Anexo 6. Hojas de vida,



5956.

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026		
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2
3	Realizar la afiliación a salud, pensión, ARL y caja de compensación, según sea el caso, anexando las respectivas constancias a la hoja de vida	Durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, la UT Administrativos Casanare realizó las afiliaciones correspondientes de los dos cuidadores de internos al sistema de salud, pensión, ARL y caja de compensación familiar de cada una de las personas contratadas. Los respectivos soportes de afiliación se encuentran anexos a las hojas de vida de cada trabajador. Anexo 6. Hojas de vida, contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2
4	Realizar los exámenes de ingreso y de egreso respectivamente del personal contratado, dejando constancia de ello, (detallando que exámenes se realizaron).	La UT Administrativos Casanare, en cumplimiento del proceso de contratación, realizó los respectivos exámenes médicos de ingreso a los dos cuidadora de internos y al granjero contratados. Los resultados y soportes correspondientes reposan en la hoja de vida de cada trabajador Anexo 6. Hojas de vida, contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2
5	Suscribir los contratos de trabajo, en donde se deben estipular las funciones por cada perfil, entre otras cosas, remitiendo copia dentro del primer informe.	Durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, UT Administrativos Casanare llevó a cabo el proceso de contratación de personal para los dos (2) Cuidadores de Internos y un (1) granjero. La vinculación se realizó mediante contratos individuales de trabajo por obra o labor, los cuales se encuentran debidamente anexos a las respectivas hojas de vida de cada trabajador. Anexo 6. Hojas de vida, contratos laborales personal nuevo, afiliaciones EPS, ARL Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Carpeta 2
6	Entregar la dotación correspondiente, de acuerdo a la normatividad-vigente y la periodicidad requerida en el marco de los derechos laborales, dejando constancia de recibido por parte del contratista.	Durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, se realizó la entrega de la dotación correspondiente al personal vinculado, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo, artículo 230, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con el suministro de la dotación al personal. Anexo 9 Dotación Carpeta 2 y 3
7	Entregar la información solicitada por la supervisión en ejecución de actividades del contrato y/o en caso de requerirse por un Ente de control.	No se dio cumplimiento a esta actividad, debido a que la supervisión no realizó ningún requerimiento al respecto.
8	Realizar ocho (8) informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual el cual deberá entregarse dentro de los cuatro (4) días siguientes al vencimiento del periodo de ejecución contractual, con su respectivo facturación y soportes entre estos las certificaciones digitalizadas emitidas por parte de los rectores de las	Mediante el presente documento UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE hace entrega del informe de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 del contrato de prestación de servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026 en cumplimiento del objeto contractual. Oficio de fecha 18 de agosto de 2026, Anexo 1. Informe de ejecución de actividades acta parcial no.4 contrato de prestación de servicios no. 1423 de 2026. Carpeta 1.



5957

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026		
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	Instituciones Educativas donde se indique la prestación del servicio.	
9	Informar al supervisor y las directivas de cada plantel cualquier novedad en el manejo del personal con el fin que estos estén informados y realicen las acciones que a bien tengan, con el fin de garantizar un adecuado servicio en las Instituciones Educativas.	Durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, se presentó la novedad correspondiente a la suspensión temporal de actividades del personal vinculado al cargo de Cuidador de Internos, durante el período comprendido del 01 al 05 de julio de 2026, con ocasión del receso escolar establecido para dicho periodo. De igual manera, se efectuó la suspensión temporal de actividades de tres (3) cuidadores de internos, como consecuencia de las afectaciones ocasionadas por la ola invernal en los municipios de Trinidad y San Luis de Palenque, situación que generó la necesidad de interrumpir temporalmente la prestación del servicio en las respectivas instituciones educativas. Anexo 7. Actas de reunión de comité. Carpeta 2. Anexo 10 Correspondencia Carpeta 3
10	Pagar de manera oportuna los salarios al personal contratado e igualmente realizar la liquidación de las prestaciones sociales a que tenga derecho cada trabajador dejando constancia de ello.	UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE realizó el pago de nómina del personal vinculado que ejecutó las actividades de Coordinador de Seguimiento, cuidador de internos, servicios asistenciales y de granjero en el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, como prueba se anexa soportes de nómina y los registros procesados del banco certificando el cumplimiento de la presente actividad. Anexo 4. <i>Nómina y pagos de nómina del personal operativo del periodo 01 al 31 de julio de 2026.</i> Carpeta 2.
11	Suscribir las actas de liquidación de cada uno de los contratos suscritos en desarrollo del objeto contractual.	Durante el período objeto del presente informe, la Unión Temporal Administrativos Casanare reportó novedades relacionadas con la renuncia y terminación de vínculos contractuales del personal vinculado, de acuerdo con el siguiente detalle: Renuncia al cargo de Cuidador de Internos de la Institución Educativa Santa Irene, ubicada en el municipio de Trinidad. Renuncia al cargo de Granjero de la Institución Educativa CRIEET, ubicada en el municipio de Tauramena. Finalización del contrato del Granjero vinculado temporalmente para suplir la incapacidad del titular del cargo en la Institución Educativa Rural Gaviotas, ubicada en el municipio de Maní. Terminación del contrato de la Cuidadora de Internos de la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo, ubicada en el municipio de Hato Corozal. Anexo 5 Renuncia, terminación de contrato, liquidación, paz y salvo y pago de liquidación del periodo del 01 al 31 de julio de 2026. carpeta 2
12	Suscribir oportunamente las diferentes actas que se generen en desarrollo del contrato (inicio, parcial, acta de modificación, de suspensión, actas de reinicio, actas de terminación y liquidación.	Durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, se suscribió el Acta Parcial No. 2 con fecha del 30 de Julio de 2026.



5058

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1 Manejo de Anticipo

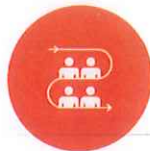
En aras de garantizar el buen manejo del anticipo pactado contractualmente dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026 UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE, Para el manejo de estos recursos, apertura cuenta de ahorros No. 409240462 con fecha de apertura el día 22 de abril de 2026.

El 29 de abril de 2026, el supervisor y el contratista suscribieron el acta de entrega del anticipo, por un valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$1.655.932.861,80 M/CTE), de conformidad con el Plan de Inversión aprobado el 27 de abril de 2026. Posteriormente, el 7 de mayo de 2026, la Gobernación de Casanare efectuó el giro correspondiente a dicho anticipo.

No.	Descripción	Valor	Porcentaje
1	PAGOS SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	\$1.655.932.861,80	100%
TOTAL			100%

A la fecha del presente informe y con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026, se refleja la siguiente amortización del anticipo:

Valor del anticipo	\$1.655.932.861,80
Valor amortización en acta parcial No 1	\$ 19.202.798,66
Valor amortización en acta parcial No 2	\$ 215.506.187,32
Valor amortizado en acta parcial No 3	\$ 190.766.728,49
Valor amortizado en acta parcial No 4	\$ 200.810.329,44



5959

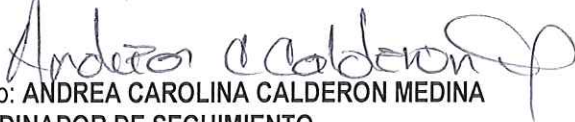
UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

5.2 Información Financiera – Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026Y No INTERNO 1423 de 2026

Para este periodo de ejecución del contrato se muestra el siguiente cuadro financiero del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026Y No INTERNO 1423 de 2026.

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR POR EJECUTAR	ANTICIPO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 5.519.776.206,00				
ANTICIPO No 1					\$ 1.655.932.861,80
VALOR ACTA PARCIAL No. 1		\$ 64.009.328,88			
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 2				\$ 19.202.798,66	
VALOR GIRADO					\$ 44.806.530,22
VALOR ACTA PARCIAL No. 2		\$ 718.353.957,72			
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 2				\$ 215.506.187,32	
VALOR GIRADO					\$ 502.847.770,40
VALOR ACTA PARCIAL No. 3		\$ 635.889.094,96			
VALOR AMORTIZAR ACTA PARCIAL No. 3				\$ 190.766.728,49	
VALOR GIRADO					\$ 445.122.366,47
VALOR ACTA PARCIAL No. 4		\$ 669.367.764,80			
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 4				\$ 200.810.329,44	
VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR				\$ 1.029.646.817,89	
VALOR A GIRAR					\$ 468.557.435,36
VALOR POR EJECUTAR			\$ 3.432.156.059,64		
VALOR POR GIRAR					\$ 2.402.509.241,75
TOTALES	\$ 5.519.776.206,00	\$ 2.087.620.146,36	\$ 3.432.156.059,64	\$ 1.655.932.861,80	\$ 5.519.776.206,00

Por lo tanto, UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE cumplió con las actividades en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026. En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2026, para lo cual nos permitimos presentar, para su respectivo trámite de pago, la factura No. AC-5 por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$669.367.764.80) M/CTE. **Anexo 0.0 Factura No AC-5 Carpeta 1. Anexo 8. Cuadro prefectura del periodo 01 al 31 de julio de 2026. Carpeta 2.**


Elaboro: ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3


Aprobó: R/L JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

Dirección: Carrera 8 No 8 –35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal – Casanare
Celular: 310 263 3417 – E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

ANEXO 2. CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOS RECTORES DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026. CARPETA 1.



**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUPUAGUA DEL MUNICIPIO
DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE**

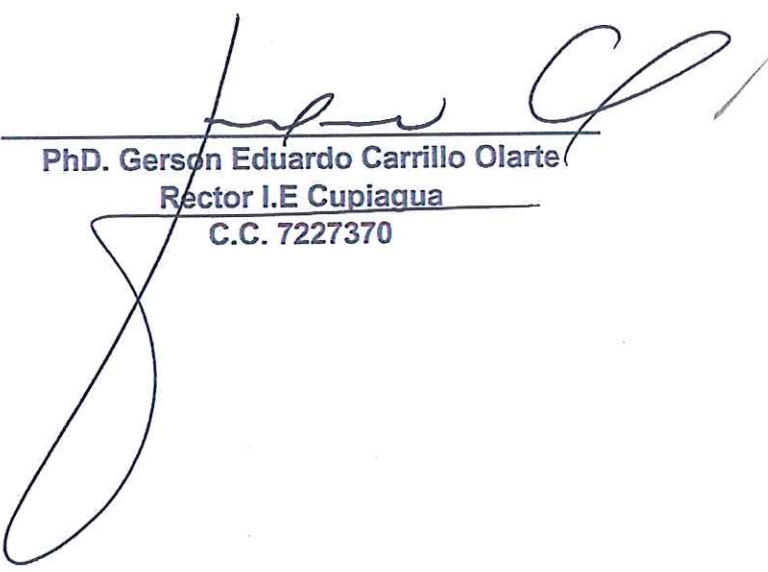
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
JESICA PAOLA PLAZAS RODRIGUEZ	1116542263	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.


PhD. Gerson Eduardo Carrillo Olarte
Rector I.E Cupiagua
C.C. 7227370

Realizó: Adriana Ríos

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5961

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iecupiagua@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE CUPUAGUA .docx
21K

IE Cupiagua <iecupiagua@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 13:42



Mg. Gerson Eduardo Carrillo Olarte
Rector I.E Cupiagua
Cel. 311 273 8772

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Cupiagua <iecupiagua@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 CERTIFICACION JESSICA PLAZAS.pdf
187K



Institución Educativa Camilo Torres Restrepo

Aguazul - Casanare

Aprobado por Resoluciones 1112 Del 25 de mayo 2023

NIT. No 800050998-0 Sed. Ed. 5201083 de Yopal Cód. ICTES 028563 DANE 185010000271

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1635 DE JULIO DEL 2004 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE,

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la Institución Educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
SANDRA MILENA MEDINA BARRIOS	24713179	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ELVER ANDRES FLOREZ LEON	1116542202	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.


MARTIN JAVIER PLAZAS PEREZ
C.C. 74751112 de Aguazul
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5963

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iecamilotorresaguazul@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE CAMILO TORRES RESTREPO.docx
22K

IE Camilo Torres - Aguazul <iecamilotorresaguazul@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 9:52

Cordial saludo,

Adjunto certificación mes de **JULIO** del personal de Servicios Asistenciales de la I.E Camilo Torres Restrepo de Aguazul

Atentamente,

MARTIN JAVIER PLAZAS PEREZ
Rector
I.E Camilo Torres Restrepo - Aguazul
Cel: 3115322423
Dirección: Calle 15 N° 18-20 Barrio Cristal
Correo: iecamilotorresaguazul@sedcasanare.gov.co

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Camilo Torres - Aguazul <iecamilotorresaguazul@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 CERTIFICACION MES DE JULIO.pdf
58K

5964. 4.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN APROBADO POR RESOLUCION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE No. 1718 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADÉMICA, DANE: 185010000629 - NIT: 844 001 559 - 1	Código: REC-JEG-01 Versión: 01 - OCT 21
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	

No. **041**

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL NOMBRADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1556 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, EMANADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE

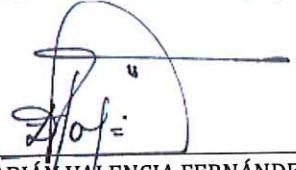
HACE CONSTAR QUE:

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
JOHANA BENITEZ MONTOYA	23937399	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LIDA CONSTANZA VELANDIA CAMPOS	33646120	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).



 Mg. DIEGO FABIÁN VALENCIA FERNÁNDEZ
 C.C. No. 76.304.073

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5965

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iejeg_rectoria@iejorgeliecergaitan-aguazul-casanare.edu.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759



GUIA CERT. IE JORGE ELIECER GAITAN .docx
23K

Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán - Aguazul <iejeg_rectoria@iejorgeliecergaitan-aguazul-casanare.edu.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 12:38

Muy buenos días.

Por medio de la presente me permito remitir en archivo adjunto, la certificación correspondiente al mes de JULIO-2026.

Atentamente,



Mg. DIEGO FABIÁN VALENCIA FERNÁNDEZ

Rector Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán

Email: iejeg_rectoria@iejorgeliecergaitan-aguazul-casanare.edu.co

Dirección Sede Central Carrera 9 con Calle 23 Esquina

Secretaría: 3134283980

Aguazul, Casanare

[El texto citado está oculto]



JEG Constancia Administrativos JULIO 2026.pdf
169K



CERTIFICACION
CÓDIGO: : LdG-REC-07
FECHA: 24-06-2025
VERSIÓN: 05

5966

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "LEON DE GREIFF" EN MONTEARRALO MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE, APROBADO POR RESOLUCIÓN NO. 1230 DEL 23 DE JULIO DE 2021- MODALIDAD ACADÉMICA Y AUTORIZADO PARA IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA CON MODALIDAD AGROEMPRESARIAL, NIT: 844000381-3 REGISTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CASANARE: 13201083

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: granjeros, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ALDEMAR LOPEZ MARTINEZ	74755359	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de agosto del 2026.

Lic. MARCO TULIO PERILLA RAMIREZ
Rector
C.C. 7231237

INSTITUCION EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF
NIT: 844000381-3
REGISTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE: 13201083
Vereda Monterralo Aguazul-Casanare
leleondegreiff@gmail.com



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Envió certificación granjero mes de julio 2016

1 mensaje

5962

IE Leon de Greiff <ieleondegreiff@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 8:06

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cc: IE Leon de Greiff <ieleondegreiff@sedcasanare.gov.co>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



Certificación granjero Julio 2026 .pdf

346K

AGUAZUL - CASANARE
I.E. LUIS MARIA JIMENEZ

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución de aprobación No. 01861 DE 1998 / 0315 MAY 19 2003 Registro
DANE No 285010000364. NIT. 844000328-2



5968

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARÍA JIMÉNEZ

CERTIFICA:

Que, **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
DENYS ALEJANDRA LOPEZ ARANGURE	40445707	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
ZUILMA DORILA PEREA MOSQUERA	35587077	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
JUAN CARLOS GARZON ORDUZ	1116553462	GRANJERO	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **TRES (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Mg. ELÍAS PLATA DÍAZ

C.C. 91.043.134 de San Vicente de Chucurí
Rector

Elaboró: Luis Farley Mariño Cedeño
Auxiliar Administrativo

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5969.

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: ieluismariajimenez@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE LUIS MARIA JIMENEZ.docx**
24K

IE Luis María Jimenez <ieluismariajimenez@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 7:49

Cordial saludo;

Se allega lo solicitado.

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Luis María Jimenez <ieluismariajimenez@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACIÓN PERSONAL MES DE JULIO DE 2026.pdf**
310K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN
RESOLUCIÓN 1403 DEL 20 DE OCT. /2005
NIT 844001974-5 - DANE 185010000505

CERTIFICACIÓN
EXTERNA
FO-IESA-R-06
13-01-2026
V. 01

CERTIFICACIÓN EXTERNA No 43

5970.

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
JESSICA FERNANDA CORONEL RIVERA	1116548895	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
KAROL DANIELA GUEVARA CAMARGO	1006442277	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los cero uno (01) días del mes de **Agosto del 2026**.

Atentamente,


RAFAEL ANTONIO MARTIN CIFUENTES

Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5971

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: IE San Agustín - Aguazul <iesanagustin.aguazul@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
 NIT. 902.057.937-3
 R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
 CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE SAN AGUSTIN.docx
 23K

IE San Agustín - Aguazul <iesanagustin.aguazul@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 9:40

Buenos días,

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
 NIT. 902.057.937-3
 R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

Cordial saludo,

En adjunto hago envío de la certificación de los días laborados en el mes de julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

De otro lado agradezco se me pueda regalar el manual de funciones determinado por la empresa para el servicio de las administrativas.

Cordialmente,

Rafael Antonio Martín Cifuentes
 Rector I.E. San Agustín
 Cel 3138619699

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.

Para: IE San Agustín - Aguazul <iesanagustin.aguazul@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 R.6 CERTIFICACIÓN EXTERNA - CERTIFICACIÓN SECRETARIAS julio.pdf
 458K

	REPÚBLICA DE COLOMBIA	Código: LT-CD-11
	DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE AGUAZUL	Fecha: 6/08/2026
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TURÚA	Página: 1 de 1
NIT: 844000881-4, DANE: 285010000038, Resolución: N° 1896 de 01 - 09 - 2023, resolución de aprobación media técnica empresarial, 1194 de 27-05-2022 Secretaría de Educación de Casanare		

12

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA TURÚA, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 2441 DEL 01 DE NOV DEL 2023, EMANADA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Certifica

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: granjeros, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
JHONIER MANUEL MOLANO PADILLA	1116556020	GRANJERO	31	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Agosto del 2026.


 Mg DIEGO MAURICIO CAICEDO
 Rector
 CC 18.187.365
 Teléfono: 321-4923173
 Correo: ielaturua@sedcasanare.gov.co

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5973

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Para: ielaturua@sedcasanare.gov.co

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759



GUIA CERT. IE LA TURUA.docx

22K

IE La Turúa <ielaturua@sedcasanare.gov.co>

6 de agosto de 2026 a las 11:17

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Buen día

Se adjunta certificado solicitado

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>**Enviado:** sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.**Para:** IE La Turúa <ielaturua@sedcasanare.gov.co>**Asunto:** SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

sergal - jhoiner.pdf

343K



Institución Educativa José Antonio Galán

Reconocimiento Oficial No. 1437 del 24 de Junio de 2022
Nit: 844000325-0 DANE. 185015000104 Reg. Educativo: 11201083
Email: iejoseantoniogalan@sedcasanare.gov.co Chámeza – Casanare

Certificaciones

El Rector De la Institución Educativa José Antonio Galán de
Chámeza - Casanare

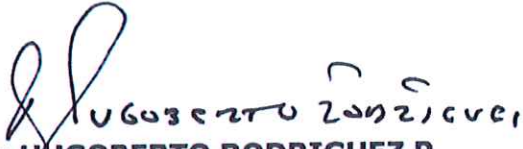
CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YANET PAOLA MORA GONZALEZ	1015473861	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
CAMILO ALBERTO BARRETO MORENO	1118533731	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.


Esp: **HUGOBERTO RODRIGUEZ P.**
Rector I.E Jose Antonio Galan
CC: 7.161.503 de Tunja



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5975

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iejoseantonioalan@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT 902 057 937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUÍA CERT. IE JOSÉ ANTONIO GALÁN.docx
23K

IE Jose Antonio Galan <iejoseantonioalan@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 9:02

Cordial saludo,

Comendidamente me permito enviar certificación del mes de julio 2026, para lo pertinente

Atentamente,

Esp. HUGOBERTO RODRÍGUEZ PIRANEQUE
Rector I.E JOSÉ ANTONIO GALÁN
Chámeza Casanare
Celular : 321 233 91 28

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.

Para: IE Jose Antonio Galan <iejoseantonioalan@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 img04082026_0003.pdf
184K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BONIFACIO GUTIÉRREZ
Reconocida oficialmente por resolución N° 2913 del 12 septiembre de 2024
Registro DANE: 285125001429 NIT: 844004510-5
"EMPORIO DE CONOCIMIENTO Y SABIDURIA"



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BONIFACIO GUTIERREZ
MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE**

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LUCY STELLA VELANDIA COMBITA	1115853015	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YIMI DONALDO ABRIL JAIMEZ	7363949	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
SEBASTIAN CUEVAS RODRIGUEZ	1118648980	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
ANA LUCIA GUAQUIDA ROJAS	24183161	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los uno **(03)** días del mes de **agosto del 2026**.

JAVIER EDUARDO BUITRAGO MORA
C.C. N° 74.084.827 SOGAMOSO
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5977

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iebonifaciogutierrez@sedcasanare.gov.co

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE BONIFACIO GUTIERREZ .docx**
25K

IE Bonifacio Gutiérrez <iebonifaciogutierrez@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 14:34

Cordial saludo

Por medio del presente me permito enviar certificación laboral solicitada.

Atento

JAVIER EDUARDO BUITRAGO MORA
Rector Institución Educativa Bonifacio Gutiérrez
Hato Corozal
Cel 321 425 6243

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Bonifacio Gutiérrez <iebonifaciogutierrez@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACION LABORAL U.T ADMINISTRATIVOS CASANARE JULIO 2026.pdf**
260K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO PERDOMO

VEREDA SAN JOSÉ DEL ARIPORO – MUNICIPIO DE HATO COROZAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE
Actualización de Reconocimiento Oficial: Resolución No. 2180 del 18 de diciembre de 2020.
Secretaría de Educación de Casanare
NIT. 844003840-6 DANE: 285125000058



LA SUSCRITA, RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO PERDOMO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, NOMBRADA POR CONCURSO DE MÉRITOS, MEDIANTE RESOLUCION N. 1346 DEL 26 DE MAYO DE 2015, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ERIKA PATRICIA NARANJO DUEÑAS	1115861255	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes **Agosto del 2026**.

Mg. GLADIS ACOSTA ROA
Rectora.
C.C. 23791932

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5979.

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iehoracioperdomo@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE . HORACIO PERDOMO .docx
22K

IE Horacio Perdomo <iehoracioperdomo@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:03

Buenos días,

Adjunto certificación solicitada.

Quedo atenta a cualquier novedad.

Cordialmente,

Erika Naranjo
Asistencial.

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Horacio Perdomo <iehoracioperdomo@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 ASISTENCIALES JULIO.pdf
595K

20

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS - HATO COROZAL-CASANARE <i>Aprobado por Secretaría de Educación Departamental del Casanare según Resolución No 0679 del 22 de marzo de 2023 - DANE 185125000029</i>		Código:	R10-S02
	DOCUMENTOS INTERNOS		Fecha:	
	Proceso: CERTIFICACIONES	Responsable: RECTOR	Página 1 de 1	

CERTIFICA

5980

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
CIELO MAIDU ANGARITA ROZO	27793934	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
YECNY JASMIN GOYENECHÉ GOYENECHÉ	1118648269	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.



Lic. WISTON RONALDO QUIROGA MORENO
 Rector y/o Director
 C.C. 74.327.070



SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5981

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iecolhevargas@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE LUIS HERNANDEZ VARGAS .docx
23K

IE Luis Hernandez Vargas <iecolhevargas@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 11:14

Buenos días,

Adjunto certificación mes de julio 2006 de las cuidadoras de internado mixto Luis Hernandez Vargas de Hato Corozal

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Luis Hernandez Vargas <iecolhevargas@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 certificaci directoras internado JULIO 26.pdf
311K

	DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE HATO COROZAL	22
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA Resolución N° 1665 del 02 de Agosto de 2023 NIT. 844.004.470-9 / DANE.285125001470	

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA
DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0570 DEL 11 DE
MARZO DEL 2025, EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL DE CASANARE

5982

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
RUDYS AYDEE ORTIZ DOMINGUEZ	1119511856	SERVICIOS ASITENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MARIA EUGENIA DUARTE LAGUADO	60258792	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **CUATRO (04)** días del mes de **agosto del 2026**.



Lic. DULIS MARITZA MORENO RIVEROS
Rector y/o Director
C.C. 46363438

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5983

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iepuertocolombia@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUÍA CERT. IE PUERTO COLOMBIA.docx**
23K

IE Puerto Colombia <iepuertocolombia@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 10:41

Atento Saludo,

Se envía certificación laboral correspondiente al mes de julio del personal que labora en la IE Puerto Colombia. Lo anterior, para los fines correspondientes.

Cordialmente,

Esp. Dulis Maritza Moreno Riveros
Rectora

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Puerto Colombia <iepuertocolombia@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineducacion.gov.co **GUÍA CERT. IE PUERTO COLOMBIA JULIO.pdf**
176K



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROEMPRESARIAL
ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO

Resolución de Reconocimiento N° 4178 noviembre 28 de 2025
Convenio Articulación Media Técnica _ UPTC N° 68 de 7 de noviembre 2025
NID. 185125000959 – NIT. 844002424-0
UNIDAD, CIENCIA Y DEMOCRACIA



EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TECNICA AGROEMPRESARIAL ANTONIO MARTINEZ DELGADO
HATO COROZAL – CASANARE

5984

CERTIFICA

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
FRANCY JULIETH CABALLERO ROJAS	1007767044	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YANETH YASMIN CORREA GAMBOA	23637935	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ANGEL MOISES SERRAN O DELGADO	1193034114	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026.**


Lio. EDGAR DE JESUS MESA CASTILLO
Rector y/o Director
C.C. 9529019

"1989 – 2026 Treinta y Siete Años de Servicio Educativo"

Calle 11 N° 12- 65 Barrio 20 de Julio. Celular. 3104086886
Email colantomad@yahoo.es , ieantoniomartinez@sedcasanare.gov.co
Web [www. ieantoniomartinezdelgado-hatocorozal-casanare.edu.co](http://www.ieantoniomartinezdelgado-hatocorozal-casanare.edu.co)
Hato Corozal- Casanare

CERTIFICADO DIAS LABORADOS MES DE JULIO 2026

1 mensaje

5985

IE Antonio Martínez Delgado <ieantoniomartinez@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 9:58

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Buenos días

Adjunto al presente y para los fines pertinentes envío certificación días laborados correspondientes al mes de Julio del Personal Administrativo y granjero que laboran en la I.E Antonio Martínez Delgado de Hato Corozal

Cordialmente,

*Lic. Edgar de Jesús Mesa C.***Rector I.E Antonio Martínez Delgado**

Tel: 3104086886

web www-ieantoniomartinezdelgado-hatocorozal-casanare.edu.co

Calle 11 #12 65 Barrio 20 de Julio

Hato Corozal Casanare

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co**CERTIFICACION MES DE JULIO ADMINISTRATIVOS GRANJERO 20260803_09551190.pdf**

290K



22.

5986.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CARLOS LLERAS RESTREPO
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No 1959 DEL 12 DE JUNIO DE 2026
DANE: 285125000279 NIT: 844004509-7

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
FRANZ ESTEBEN MARIN CASTILLO	1006499471	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
CARLOS ALIRIO CUEVAS MANRIQUE	9375346	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
ELIANA MARCELA FUENTES MORENO	1052313430	CUIDADOR DE INTERNOS	2	30 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **03 (tres)** días del mes de **agosto del 2026**.


Lic. NELSON EDUARDO ANZUETA MEDINA
Rector y/o Director
C.C. 4.214.851



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Buenos días, envío certificación actualizada, muchas gracias.

1 mensaje

5987

CE Carlos Lleras Restrepo <cecarloslleras@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 7:59

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



GUIA CERT. IE CARLOS LLERAS RESTREPO (19).pdf

280K

	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA INDÍGENA ALEGAXU DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE HATO COROZAL – RESGUARDO CAÑO MOCHUELO-COMUNIDAD MORICHITO <i>Institución Aprobada según Resolución N.º: 1266 de 2007 de la Secretaría de Educación de Casanare</i> Código DANE 285125001666 NIT. 844.004.442-2</p>	
---	---	---

5988

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IDIGENA ALEGAXU DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0366 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2007, EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
RICKY YANDEIBI JOROPA YAGUIDUA	1118648121	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LEYDA LIZETH HUMO MALPICA	1133179052	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
ELIAS RICARDO TABUTJU BUJUUJUNEYA	1192745276	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
IGNACIO ANDRES TABUTJU BUJUUJUNEYA	1006559146	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **un (1) días** del mes de **Agosto del 2026**.



Lic. MARCOLINO HUMEJE JOROPA
Rector y/o Director
C.C. 6609401

Remisión de certificado

1 mensaje

5989.

Inst Educ Alegaxu <iealegaxu@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 9:29

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir el **certificado** correspondiente, para los fines administrativos a que haya lugar.

El documento se anexa a este correo para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

MARCOLINO HUMEJE JOROPA

Rector

Institución Educativa Indígena Alegaxu

Hato Corozal – Casanare

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co



CERT. IE INDIGENA ALEGAXU (3).pdf

314K



INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA LISA MANENI

"Waja salinai petaxu namutua"

Resolución N°1679 del 28 de septiembre de 2021

Secretaría de Educación Departamental

Municipio de Hato Corozal – Casanare Nit.: 844.004.490-6 Nid: 285125000597 icfes 145516



CERTIFICA

5990

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LORGIO OLMEDO MALPICA YEPEZ	1117458154	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YENIFER KARINA GARCIA DIAZ	1127387856	CUIDADOR DE INTERNOS	24	06 AL 29 DE JULIO DE 2026
WEIMAR ALFONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1117459660	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **seis (6)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. LUIS RAUL RODRIGUEZ DIAZ

Rector y/o Director

C.C. 1006559640

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

59911

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: IE Lisa Maneni <ielisamaneni@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE INDIGENA LISA MANENI.docx**
24K

IE Lisa Maneni <ielisamaneni@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 11:55

Cordial saludo, a continuación hacemos entrega del certificado del mes de julio 2026

ATENTAMENTE

Luis Raúl Rodríguez Díaz
Rector I.E

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 06:00
Para: IE Lisa Maneni <ielisamaneni@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. IE INDIGENA LISA MANENI AGOSTO 1.pdf**
317K



INSTITUCION EDUCATIVA INDÍGENA
MUREWOM WAYURI

JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, LEY DE ORIGEN Y EDUCACIÓN PROPIA

DANE: 285125000562

NIT: 844004440-8

RES: 3643 de 2025

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA MUREWOM
WAYURI DE LA COMUNIDAD DE MOCHUELO – PUEBLO WAMONAE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
WEINACU DANIEL JARPENA COLINA	1117459750	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DIQUEYA BENJAMIN TSEJU COSARA	17560046	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
SARI MARITZA JARPENA COLINA	1006499736	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (3)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. LUIS CARLOS LOMBANA KETSHINEI

Rector y/o Director
C.C. 1.098.615.945

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5993

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iemurewomwayuri@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE INDIGENA MUREWOM WAYURI.docx
24K

IE Indígena Murewom Wayuri <iemurewomwayuri@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 10:59

Buen día

Envío como archivo adjunto la certificación de los Cuidadores de la Residencia Escolar y Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa Indígena Murewom Wayuri, correspondiente al mes de JULIO 2026.

Estaré atento a las observaciones.

Cordialmente,

LUIS CARLOS LOMBANA KETSHINEI
Rector

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Indígena Murewom Wayuri <iemurewomwayuri@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 CERTIFICADO Auxiliar Administrativo, Cuidadores (Julio 2026).pdf
290K



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Municipio de Hato Corozal
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - CHIRE
Resolución de actualización de Reconocimiento N° 1612 del 15 de Septiembre de 2021
DANE 285125000422



40

5994

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL
MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE

CERTIFICA

Que, la **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** prestó sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboró para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
CELIA ASTRID LALEMA ALCANTARA	1118648540	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado al **primer (01) días** del mes de **Agosto del 2026**.

Cordialmente,

Dr. Jeisson Yamith Lizarazo Gelves
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

5995

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iesimonbolivarchire@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE SIMON BOLIVAR.docx**
22K

IE Simon Bolívar – El Chire <iesimonbolivarchire@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 7:25

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Simon Bolívar – El Chire <iesimonbolivarchire@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

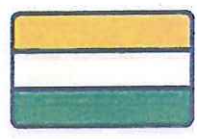
[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICADO SERVICIOS ASISTENCIALES IE SIMON BOLIVAR HATO COROZAL.pdf**
308K

41
5996

	DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE LA SALINA NIT No. 844003623-4 INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITAN RESOLUCION DE APROBACIÓN Nro. 1656 de septiembre 23 de 2021	
---	---	---

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITAN

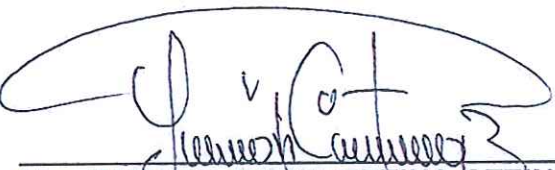
CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MONICA TATIANA QUINTERO OCHOA	1002269994	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
YEISON JAVIER RAMIREZ OCHOA	79882393	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
DANIEL CARRILLO ALVARADO	1116020291	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de agosto de 2026.


Lic. JUAN DE JESUS CETINA CETINA
Rector y/o Director
C.C. 79381300

CERTIFICACION MES DE JULIO, IE JORGE ELIECER GAITAN, LA SALINA

1 mensaje

3997.

IE Jorge Eliecer Gaitan - La Salina <iejorgeeliecergaitanlasalina@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 14:15

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVOS MES DE JULIO, MUNICIPIO DE LA SALINA.pdf
203K



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO DE MANÍ
CENTRO EDUCATIVO SAN JOSÉ DE LA POYATA
Resolución de aprobación N° 1835 de 2021
NIT 900148691-0 / DANE: 285139000565



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DE LA POYATA
DEL MUNICIPIO DE MANÍ NOMBRADO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0316 DEL 26 DE
FEBRERO DEL 2024, EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL DE CASANARE**

CERTIFICA:

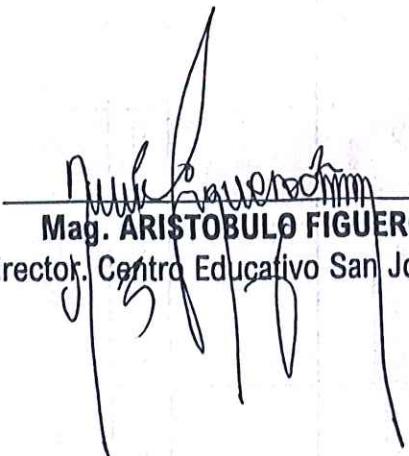
Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
SANDRA RAFAELA GARAVITO MOLINA	1006944416	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
CIELO RUBI GUTIERREZ PARRA	41213789	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

Para constancia de lo anterior se firma el día 03 de agosto de 2026.

Cordialmente:


Mag. ARISTOBULO FIGUEROA MUJICA
Director, Centro Educativo San José de La Poyata

VEREDA LA POYATA

Correo: cesanjosedelapoyata@sedcasanare.gov.co

Contacto Institucional: 3219355806

Facebook. Centro Educativo San

José de La Poyata Pagina Web. <http://www.ce-sanjosepoyata-sed-cas.ie.edu.co/>

certificación personal la Poyata mes de julio

1 mensaje

5999

Cent Educ San Jose de la Poyata <cesanjosedelapoyata@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 9:53

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

Certificado personal poyata.pdf

998K

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GAVIOTAS <i>Aprobado por Resolución No. 2132 del 27 de septiembre de 2023</i> Código DANE 285139000069 NIT. 900851512-5 Maní – Casanare	GESTION DIRECTIVA
		Proceso: Gestión Estratégica
		Asunto: Certificación Laboral
		Página 1 de 1

46

**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GAVIOTAS DEL
MUNICIPIO DE MANÍ**

6000

CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LEYDY CRISTINA RODRIGUEZ CARVAJAL	1116612303	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LUIS ORLANDO ORTEGA FONSECA	9432822	GRANJERO	23	01 AL 23 DE JULIO DE 2026
WILMER YOVANNY PATIÑO TELLEZ	1133150171	GRANJERO	8	24 AL 31 DE JULIO DE 2026
LEIDY YULIZA MOSQUERA MURILLO	1003853949	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.


YULEIDY AMPARO BLANCO QUINTERO

Rectora.

C.C: 40.417.601 de Puerto López

“Ciencia, Cultura y Valores”

E-MAIL: iegaviotas@sedcasanare.gov.co

Cel. 322 702 6633

CERTIFICADO MES DE JULIO 2026- IE GAVIOTAS MANI

1 mensaje

6001

Inst Educ Gaviotas <iegaviotas@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 7:39

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Señores:

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

Oficina Casanare

Cordial saludo

A continuación, adjunto archivo con certificación de los días laborados en el mes de julio del año 2026 actualizadas las fechas del personal vinculado con su empresa.

Sin otro particular

YULEIDY AMPARO BLANCO

Rectora

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineducacion.gov.co

CL N° 047- Certificacion UT ADMINISTRATIVOS julio 2026.pdf

356K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS ENRIQUE BARÓN LEAL
DANE: 185139000099
RESOLUCIÓN N° 2134 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NIT: 900603441 - 8
MANÍ CASANARE

ieluisenriquebaronleal@sedcasanare.gov.co
Carrera 4 # 22- 156 Maní - Casanare
3132379378 - 3183084393
Institución Educativa Luis Enrique Barón Leal

50

6002

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LEYSE YOBANA FARFAN FERNANDEZ	1116612943	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.

Eliseo Roberto S.

MG. ELISEO ROBERTO SUÁREZ

Rector y/o Director

C.C. 6774565

CERTIFICADO MES DE JULIO

1 mensaje

6003

IE Luis Enrique Baron <ieluisenriquebaronleal@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 8:23

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Buenos días.

Cordial saludo, me permito enviar certificado del mes de julio de la Auxiliar Administrativo.

Gracias por su atención.

Atentamente.

ELISEO ROBERTO SUÁREZ

Rector

IE Luis Enrique Barón Leal

Cel: 313 2379378

Maní - Casanare

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Luis Enrique Baron <ieluisenriquebaronleal@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co**2 adjuntos**

GUIA CERT. IE LUIS ENRIQUE BARON LEAL.docx

22K



CERTIFICADO.pdf

158K



51

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DE SANTA
ELENA DE CÚSIVA,

APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE,
SEGÚN RESOLUCIÓN N°: 1234 DEL 23 DE JULIO DE 2021

6004.

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
DAHIANARA MENDEZ HERRERA	1000862707	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ROSALBA PINTO GARCIA	24231154	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
DIOMEDES BELTRAN GUEVARA	4187021	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.

Ph.D ROCIO VERGARA SILVA

Rectora

C.C. 33367836



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6005

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iecamilotorres.mani@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759



GUIA CERT. IE CAMILO TORRES RESTREPO.docx
24K

IE Camilo Torres - Mani <iecamilotorres.mani@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 7:33

Cordial saludo.

En atención a la solicitud realizada mediante correo electrónico, me permito remitir adjunta la **Certificación de Días Laborados correspondiente al mes de julio de 2026** del personal vinculado al Contrato de Prestación de Servicios No. 1423 de 2026, elaborada en el formato institucional, verificando que el período certificado corresponde a los días efectivamente laborados y debidamente suscrita por la señora Rectora de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo.

Agradecemos confirmar el recibido de la presente documentación.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente.

ROCIO VERGARA SILVA
Rectora I.E.C.T.R



De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Camilo Torres - Mani <iecamilotorres.mani@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



CERTIFICACION ADMINISTRATIVOS AGOSTO.pdf

468K

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS BERNAL PINZÓN		
	NIT: 844002253-H		
	RES. APROBACIÓN N° 3290 DE 2024. SEDCAS	REG. SEDCASANARE 720183	
	CÓDIGO ICFES 031021-743989	REG. DANE 185139000391	
SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD			
PROCESO DOCUMENTAL			

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
"JESUS BERNAL PINZON" DE MANÍ-CASANARE, PLANTEL
OFICIAL CON APROBACION DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCION
N° 3290 DE 2024 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION
DE CASANARE

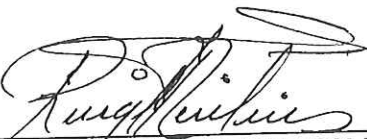
CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MARTHA LILIANA MARTINEZ RODRIGUEZ	1118121622	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
LAURA LISETH LOPEZ MENDOZA	1006446242	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
GYSETH TATIANA SANTA MURILLO	1116616863	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LULIO GERMAN PADILLA PIRABAN	4186205	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.



Lic. RIGOBERTO RINCON LIMAS

Rector
C.C. 1098302

Email: icjesusbernalpinzon@sedcasanare.gov.co Carrera 5 N° 16-150
Cel: 3144143883- 3144143899
Maní - Casanare



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Certificación Julio 2026

1 mensaje

6008

Inst Educ Jesús Bernal Pinzón <iejesusbernalpinzon@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las
8:32

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



Certificacion julio 2026 Coor Inter. Aux. Ad. Granj..pdf

69K



Institución Educativa Técnico Diversificado
Institución Oficial
Resolución de Aprobación No 001704 de octubre 16 de 1998
Resolución de Actualización No 1223 de Julio 23 de 2021
Inscripción Secretaría de Educación, Libro No. 01 Folio 52
Código ICFES 065508
NTT. 800.192.608-3
Dane:183162000327

6009

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ERIKA YULIETH CAMPOS BALLESTEROS	1118121181	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **Tres (03)** días del mes de agosto del 2026.

Alvaro Suarez Torres

Rector I.E.T.D.M.

C.C 4.136.116 de IZA (Boy)

Correo: ietetecnicodiversificado@sedcasanare.gov.co

Calle 5 Carrera 10ª Monterrey (Cot)
ietd162@hotmail.com ietecnicodiversificado@sedcasanare.gov.co

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6010

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: IE TecnicoDiversificado <ietecnicodiversificado@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

**GUIA CERT. IE TECNICO DIVERSIFICADO.docx**
22K

IE TecnicoDiversificado <ietecnicodiversificado@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 15:08

Buenas tardes

Dando respuesta a su solicitud, envío certificación, para fines pertinentes.

Atentamente,

Alexandra velandia
Secretaría

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.

Para: IE TecnicoDiversificado <ietecnicodiversificado@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co**Certificación Erika Campos.pdf**
623K

6011

LA Rectora DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY-
CASANARE

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LEIDY YULITZA MORA ESPINOSA	1118125034	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
CONSTANZA LUCERO PERILLA PERILLA	23607684	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **TRES (03)** días del mes de **agosto del 2026**.



ESP. **LIGIA ESTHER ROJAS PARRA**
Rectora
C.C. 52.055.773

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6012

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: IE Escuela Normal Superior - Monterrey <escuelanormalmonterrey@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY.docx**
23K

IE Escuela Normal Superior - Monterrey <escuelanormalmonterrey@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 15:26

Buenas Tardes. Estamos enviado la certificación Solicitada
Cordialmente,
GLADYS AMAYA A.
Secretaria

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Escuela Normal Superior - Monterrey <escuelanormalmonterrey@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 **CERTIFICACION UNION TEMPORAL JULIO 2026 - .pdf**
301K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada, por la secretaria de Educación Departamental, según resolución 2946 del 23 de Noviembre de 2010, de naturaleza oficial, carácter mixto calendario A, jornada de la mañana para los niveles de Preescolar Básica y Media Académica

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 3200 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
MARIA ISABEL CARDENAS RODRIGUEZ	52476082	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **cuatro (04)** días del mes de **agosto del 2026**.

Cordialmente:

MG. JOSÉ CLAUDIO TUMAY HERNÁNDEZ

CC. 7.363.370 Exp. Paz de Ariporo Cas.

Rector IE. Antonio Nariño

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6014

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: leanyopalosa@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUÍA CERT. IE ANTONIO NARIÑO.docx**
22K

IE Antonio Narino - La Yopalosa <leanyopalosa@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 7:53

Cordial saludo

Anexo documento solicitado

IVIANEY MENDIVELSO ESTEVES

Área administrativa

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Antonio Narino - La Yopalosa <leanyopalosa@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineducacion.gov.co **SERVICIOS ASISTENCIALES- -MES DE JULIO.pdf**
448K



LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PRETEXTO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, NOMBRADA SEGÚN RESOLUCION N° 0087 DEL 22 DE ENERO DE 2020 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YULIBETH CERVERA URBANO	1118556125	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. NINI JOHANNA ARCHBOLD ESTEBAN
Rectora
C.C. 37843813



SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6016

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: ieelpretexto@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE EL PRETEXTO.docx**
22K

IE El Pretexto - Nunchia <ieelpretexto@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 7:27

Buenos días
Envío certificación solicitada para fines pertinentes.

Cordialmente;

NINI JOHANNA ARCHBOLD ESTEBAN

Rectora IE El Pretexto - Nunchía
Cel: 314 486 4005

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. IE EL PRETEXTO ADMINISTRATIVO JULIO .pdf**
223K

63

6017

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN NUNCHIA - CASANARE	Nit: 844002408-2
	Aprobado Según Resolución Nro. 001615 del 15 de septiembre de 2021	DANE Nro. 185225000379

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA NOMBRADO MEDIANTE LA RESOLUCION N° 1615 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YERSON JOYA ZAMUDIO	1115690550	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
FLOR ELENA ALFONSO CAMELO	47430741	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.


 Lic. MYRIAM ESTEBAN NUÑEZ
 Rectora
 C.C. 23508165

SECRETARIA

Nunchía Casanare - Cel: 3143314522 - Email: iesalvadorcamacho@sedcasanare.gov.co

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6018

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iesalvadorcamacho@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. SALVADOR CAMACHO.docx**
23K

Inst Educ Salvador Camacho <iesalvadorcamacho@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 9:10

Buenos días:

Adjunto certificado solicitado, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Myriam Esteban Núñez
Rectora.-

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.
Para: Inst Educ Salvador Camacho <iesalvadorcamacho@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **img20260803_09084590.pdf**
562K



CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO

Resolución de Aprobación No. 1651 del 23 de septiembre de 2021

Código DANE 285230000098

NIT 844004400-3

Orocué- Casanare

6019.

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO MIRALINDO,
DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ- CASANARE, APROBADO POR
RESOLUCIÓN No 1651 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MARIBEL KARINA PIRIACHE PASTRANA	1006423753	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
NAYLA JANITH BARRAGAN BUITRAGO	1193150775	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. CARMEN LUISA ACERO AGUDELO

Rector y/o Director

C.C. 47428195

Sede Central: Vereda Miralindo. Email: cemiralindo@sedcasanare.gov.co

Página web. www.cemiralindo.edu.co/ -- Celular 3105593014

CIENCIA, FOLCLOR Y TRABAJO

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6020

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: cemiralindo@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE MIRALINDO.docx**
23K

CE Miralindo - Orocue <cemiralindo@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 15:01

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener [Outlook para Android](#)

From: Karina Piriache <naikary280114@hotmail.com>
Sent: Monday, 03 August 2026 11:53:47
To: CE Miralindo - Orocue <cemiralindo@sedcasanare.gov.co>
Subject: RE: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

De: CE Miralindo - Orocue <cemiralindo@sedcasanare.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 9:55 a. m.
Para: Karina Piriache <naikary280114@hotmail.com>
Asunto: RV: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

Carmen Luisa Acero Agudelo
Directora Centro Educativo Miralindo
Cel 310 559 3014
Orocué - Casanare

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: CE Miralindo - Orocue <cemiralindo@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 **CERTIFICACIÓN AUXILIAR Y COORDINADORA JULIO.pdf**
215K



INSTITUCION EDUCATIVA EL ALGARROBO
OROCUE CASANARE
Resolución N° 2009 del 18 de junio de 2026
NIT 844.001.675-8
Registro DANE N° 285230000101

67

6021

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YADIRA CLAUDIA TORRES BERNAL	46372616	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LEIDY JOHANNA LAITON JAIMES	37863677	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.

Lic. GERZON LIZCANO HERNANDEZ
Rector
C.C. 9147947

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6022

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iealgarrobo@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

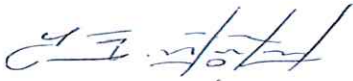
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE EL ALGARROBO.docx
23K

IE El Algarrobo <iealgarrobo@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:32

Atentamente.



GERZON LIZCANO HERNÁNDEZ
Rector IE El Algarrobo
Celi: 311 550 6435
Orocúe, Casanare

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 06:00
Para: IE El Algarrobo <iealgarrobo@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 GUIA CERT. IE EL ALGARROBO (10).pdf
194K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Esfuerzo y Disciplina
OROQUE CASANARE 2026
NIT 844002343-2 DANE 185230001090
30 años al servicio de la comunidad orocuesena

6023

RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DE APROBACIÓN N° 1674 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DE OROQUE CASANARE
Y PLANTEL RECONOCIDO BAJO LA RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DE APROBACIÓN N° 1674 DEL 27 DE SEPTIEMBRE
DEL 2021 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

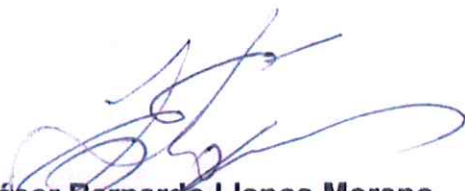
CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
DINA MARCELA IBAÑEZ MENDOZA	1115914361	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
NUBIA CARLINA BETANCOURT BERNAL	1117323984	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MARIA VICTORIA CACERES ALARCON	23522356	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
FLOR ALBA PAEZ RUIZ	40032327	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.


César Bernardo Llanos Moreno
Rector
C.C. 19.401.175 de Bogotá D.C.

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6024

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: ieluiscarlosgalan@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
 NIT. 902.057.937-3
 R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
 CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.docx
 25K

IE Luis Carlos Galan <ieluiscarlosgalan@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 8:11

Muy buenos días,

Estamos adjuntando la certificación del mes de julio-2026, del personal contratado por ustedes para prestar el servicio en nuestra institución educativa, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

César Llanos
 IE Luis Carlos Galán Sarmiento



De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Luis Carlos Galan <ieluiscarlosgalan@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 CERTIFICADO UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE JULIO.pdf
 561K



CERTIFICA

23
6025

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
JHON FREDY MONTAÑEZ PONARE	1118532371	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
NELLY MILDRED DARAPO PONARE	1006489494	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
JUANITA GLORIA QUITIBE MACHACARE	1006499631	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
DIANA PATRICIA NARANJO PEREZ	47436471	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
JOSE DARIO RENUMA PUMENE	74849420	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **Tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. NUBIA ESPERANZA VARGAS LEON
Rectora
C.C. 46385361

FORMATO DE CERTIFICADO FIRMADO DIAS LABORADOS IEA PUDI - UT ADMINISTRATIVOS

1 mensaje

6026

IE Iea Pudi <ieapudi@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 12:48

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial Saludo,

En nombre de la Institución Educativa Indígena IEA PUDI, técnica con especialidad en Producción Agropecuaria Ecológica, me permito dirigirme a usted con el mayor respeto y consideración, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, adjunto el formato de certificación Ajustado y Firmado de los días laborados en el mes de julio del presente año, del personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Atentamente,

Jhon F. Montañez P.
Secretario Institucional
IEA PUDI



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. IE INDIGENA IEA PUDI (9).pdf**
159K



CERTIFICA

78
602+

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
CRISTHIAN RICARDO ARENAS HUMO	1115864771	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MARIA ISABEL FORERO CRUZ	52474636	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DENNIS JUDIT CUEVAS	47395132	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
JOSE WILSON DURAN NAVAS	7362587	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
LEIDY MARIA CORDOBA CORDOBA	35890411	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
EMELDA ROMERO PRADA	41251198	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **un (01)** días del mes de **Agosto del 2026.**

Lic. JAIME AUGUSTO SALAZAR FUENTES
Rector y/o Director
C.C. 4253323

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

3 mensajes

6028

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: iesanjuandelosllanos@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE SAN JUAN DE LOS LLANOS.docx**
 26K

IE San Juan de los Llanos <iesanjuandelosllanos@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 17:33

Cordial saludo

Enviamos la información solicitada

Gracias por su atención.


JAIME AUGUSTO SALAZAR FUENTES

Rector IE San Juan de los Llanos

Cel: 3115934397

Paz de Ariporo - Casanare

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.

Para: IE San Juan de los Llanos <iesanjuandelosllanos@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. IE SAN JUAN DE LOS LLANOS (19).pdf**
 160K

IE San Juan de los Llanos <iesanjuandelosllanos@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 17:35

Cordial saludo

Enviamos la información solicitada

Gracias por su atención.


JAIME AUGUSTO SALAZAR FUENTES

Rector IE San Juan de los Llanos

Cel: 3115934397

Paz de Ariporo - Casanare

De: IE San Juan de los Llanos <iesanjuandelosllanos@sedcasanare.gov.co>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 5:33 p. m.

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Asunto: RE: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

 **GUIA CERT. IE SAN JUAN DE LOS LLANOS (19).pdf**
 160K



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR
Res. 1227/2021- Dane: 385250001044-1-Nit: 844001135-2



34

6029

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
NELSY MILENA CUBIDES FERNANDEZ	40505961	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes **Agosto del 2026**.


Lic. LUIS YEISON RAMIREZ RINCON
Rector
C.C. 86078736

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6030

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: ieelpalmar@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el período certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR - ITEIPA .docx**
22K

IE El Palmar <ieelpalmar@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 13:17

Cordial saludo

*De manera atenta y respetuosa allego a su despacho información solicitada, lo anterior con fines pertinentes.**Sin otro en particular:*

Atentamente

MG. LUIS YEISON RAMIREZ RINCON

Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR

Calle 13 No. 12 – 20 – Barrio el Palmar

Paz de Ariporo – Casanare

E-mail: ieelpalmar@sedcasanare.gov.co

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE El Palmar <ieelpalmar@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **Certificación Administrativo Julio.pdf**
153K



I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE)
REPUBLICA DE COLOMBIA
Nit. 844-001-396-8 "Ciencia y Libertad"



35

6031

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
NELDA YANETH PEREZ PEREZ	1125548410	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YUDITH ESPERANZA OLIVOS GUTIERREZ	1007425922	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los 03 días del mes de **Agosto** del 2026.


Lic. JAIME ALIRIO ESTEBAN NUÑEZ
Rector y/o Director
C.C. 7363457



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

CERTIFICACIÓN AUX. ADMINISTRATIVOS MES DE JULIO

1 mensaje

6032

IE Francisco Jose de Caldas <iefranciscojosedecaldas@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 6:43

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



CERTIFICACIO AUX. ADM MES DE JULIO.pdf

229K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA YAMOTSINEMÜ

RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO

PAZ DE ARIPORO – CASANARE

NIT: 844004450-1 — DANE: 285250000574 — RESOLUCIÓN: 3207/agost/2025



87

6033

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
HEILER YAWA ICHIDODO	1193580228	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
HERMINDA KUETSI TODESI BONIA	1193601210	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
VICTOR KUBEI KANOPI KAPJEW	1006414776	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. MAGDALENA ICHOWA DEIWA URATO

Rector y/o Director

C.C. 40612575

“VALORES – CULTURA – CIENCIA”

Resguardo Indígena Caño Mochuelo – San José del Ariporo - Casanare

Correo: sanjoseindigena@hotmail.com – ieyamotsinemu@sedcasanare.gov.co Cel. 321 981 23 56



SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6034

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: ieyamotsinemu@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE INDIGENA YAMOTSINEMU.docx**
24K

IE Indígena Yamotsinemu <ieyamotsinemu@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 9:47

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Indígena Yamotsinemu <ieyamotsinemu@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **GUIA DE CERTIFICADOS DE LOS administrativo julio-2026.pdf**
112K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA KALIWIIRNAE

Resolución 2342 del 26 de octubre de 2023
DANE: 285250001741
NIT: 901783503-0

90
6035

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
FERMINA GUTIERREZ GAITAN	1006559164	SERVICIOS ASITENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LUCIA NEYA CAMPO	1133209023	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **Tres (03)** días del mes de Agosto del 2026.


Lic. RAFAEL VICENTE MALPICA RODRIGUEZ
Rector y/o Director
C.C. 6609605

CERTIFICADO DIAS LABORADOS

1 mensaje

6036.

IE Indígena Kaliwirnae <iekaliwirnae@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 8:32

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

RAFAEL VICENTE MALPICA

Rector IE Indígena Kaliwirnae

Paz de Ariporo

Cel 312 624 6727

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

CERT. I.E INDIGENA KALIWIRNAE.pdf

190K



EL SUSCRITO RECTOR DE LA IE JUAN JOSE RONDON DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO APROBADO MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 3481 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARAMENTAL DE CASANARE, BAJO LA DIRECCION DEL LICENCIADO ADENAWER PARRA MONTAÑA.

6037

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORA DOS	PERIODO
ERLYS EDECNY ROJAS PEDRAZA	1115863491	SERVICIOS ASISTENCI ALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MARCO FIDEL MARQUEZ MUÑOZ	1116796219	SERVICIOS ASISTENCI ALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MANUEL PEDRAZA RODRIGUEZ	7366574	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de agosto del 2026.

Lic. ADENAWER PARRA MONTAÑA

Rector y/o Director

C.C. 7362808

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6038

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Para: iejuanjoserondon@sedcasanare.gov.co

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759



GUIA CERT. IE JUAN JOSE RONDON.docx

24K

IE Juan Jose Rondon <iejuanjoserondon@sedcasanare.gov.co>

5 de agosto de 2026 a las 7:23

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>



95
6039

DEPARTAMENTO DE CASANARE-MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE

Plantel oficial con registro DANE 285250000957 NIT. 844001419-9 código ICFES 131821y reconocido oficialmente en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Informática y Gestión Ambiental según resoluciones de aprobación N° 3980 del 06 de diciembre de 2024.
Expedida por la secretaria de Educación del Departamento de Casanare.

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** prestó sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LINA ALEXANDRA REYES MORENO	1029644267	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ANA MILENA ROJAS BARON	47395115	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

PhD JOSÉ DIONEL TUAY SIGUA
Rector y/o Director
C.C. 7363372

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6040

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iemanarepaz@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE NUESTRA SEÑORA DE MANARE.docx**
23K

IE Nuestra Señora de Manare Paz de Ariporo <iemanarepaz@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:26

IE NUESTRA SEÑORA DE MANARE municipio de Paz de Ariporo

JOSE DIONEL TUAY SIGUA PhD
Rector IE NUESTRA SEÑORA DE MANARE
iemanarepaz@sedcasanare.gov.co

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Nuestra Señora de Manare Paz de Ariporo <iemanarepaz@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACIÓN LABORAL PERSONAL ADMINISTRATIVO JULIO 2026.pdf**
225K



INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON

PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Resolución SED Casanare No. 4086 del 14 de noviembre 2025

Registro DANE: 18525000014 * NIT: 844001381-8

"CON EDUCACION INTEGRAL FORMAMOS PERSONAS CRÍTICAS Y AUTÓNOMAS"

q2
6041

El suscrito rector de la
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON
Paz de Ariporo – Casanare,

CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ALCIRA HERRERA DIAZ	23794970	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
VANESSA ALEXANDRA ARISMENDY GARCIA	1006562719	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los treinta y uno (31) días del mes de **julio del 2026**.

Lic. JAIME ZAMBRANO GONZALEZ

Rector

C.C. 1061473

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6042

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: IE Sagrado Corazon <iesagradocorazon@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
 NIT. 902.057.937-3
 R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
 CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE SAGRADO CORAZON.docx
 23K

IE Sagrado Corazon <iesagradocorazon@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 9:02

Cordial saludo. En atención a su solicitud, estamos enviando la certificación laboral mes de julio del personal que trabaja en este plantel



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZON
 "CON EDUCACIÓN INTEGRAL FORMAMOS PERSONAS CRÍTICAS Y AUTÓNOMAS"
 Carrera 10 Este, 7 – 69 Barrio La Granja
 Paz de Ariporo – Casanare
 Web: iesagradocorazon.edupage.org

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 CERTIFICACION_JULIO_AUXILIARES.pdf
 241K



CERTIFICA

6043

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
GLADYS MILENA TORRES BECERRA	1007369357	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DAMARIS CASTAÑEDA CARREÑO	23795941	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los cuatro **(04)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. JAVIER MENDOZA CASTILLO
Rector y/o Director
C.C. 74811502

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6044.

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: iesimonbolivartotumo@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
 NIT. 902.057.937-3
 R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
 CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE SIMON BOLIVAR .docx
 23K

IE Simón Bolívar - Paz de Ariporo <iesimonbolivartotumo@sedcasanare.gov.co>
 Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 9:00

Buenos días, enviamos certificación solicitada.

JAVIER MENDOZA CASTILLO

Rector

IE Simón Bolívar

Paz de Ariporo

iesimonbolivartotumo@sedcasanare.gov.co
iesimonbolivartotumo@gmail.com


De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Simón Bolívar - Paz de Ariporo <iesimonbolivartotumo@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 GUIA CERT. IE SIMON BOLIVAR .pdf
 133K



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1238 de 23 de julio de 2021 NIT: 844001370-7
DANE. No. 285250000582

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE – VEREDA LA BARRANCA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE CON DANE 285250000582 Y NIT 844.001.370.-7.

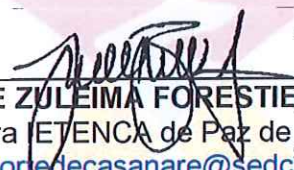
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MAGALY ALBARRACIN CAÑIZALEZ	23795969	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
SAUL FUENTES CRUZ	9430428	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.


Lic. JANELLE ZULEIMA FORESTIERI TIBADUIZA
Rectora INSTITUCION DE Paz de Aripuro
Correo: jedelnortedecasanare@sedcasanare.gov.co

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6046

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iedelnortedecasanare@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE TEC EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE.docx**
23K

IE del Norte de Casanare <iedelnortedecasanare@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 6:34

Buenos días,

Respetuosamente envío adjunto certificación laboral UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.,

Quedo atenta

Muchas gracias

JANELLE FORESTIERI
RECTORA
3222471161

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE del Norte de Casanare <iedelnortedecasanare@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACION UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS.pdf**
387K

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIO PORE, VERDA LA PLATA
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
NIT: 844002174-4, DANE: 285263000298
Resolución: N° 1653 de 2021, Secretaría de Educación de Casanare



6047.

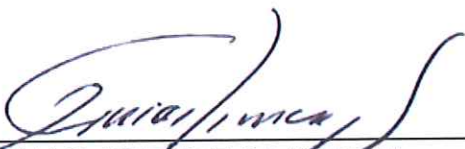
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
DIANA YICELA GUTIERREZ MANRIQUE	1116043266	SERVICIOS ASITENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YIMMY ALEJANDRO PARRA LOPEZ	1115917288	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.



ISAIAS JIMENEZ SANABRIA
Rector
C.C. 7163239

Certificación de días laborados – Julio 2026

1 mensaje

6048

IE Antonio Nariño - Pore <ieantonionarino.pore@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 7:34

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial saludo.

En atención a su comunicación, remito adjunto el formato de certificación de los días laborados correspondientes al mes de julio de 2026.

Quedo atento a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

ISAIAS JIMENEZ SANABRIA

Rector

Cel: 3203300819

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co CERT. IE ANTONIO NARIÑO JULIO.pdf
305K



COLEGIO CAMPESTRE PRESENTACIÓN BUENAHORA

(Antes Institución Educativa El Banco)

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 1700 de mayo 26 de 2026

DANE: 285263000034. NIT. 844.002.670-6

EL SUSCRITO RECTOR NOMBRADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN N°0529 DEL 06 DE MARZO DE 2024,
PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BANCO, DEL MUNICIPIO DE PORE.

CERTIFICA:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ZULY MILENA ORTIZ ORTIZ	47436206	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
EFRAIN ORTIZ CHAVITA	7363129	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.


Lic. JAIRO ABELARDO CENTENO VILLAMIZAR

Rector

C.C. 96125231



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

CERTIFICACION MES DE JULIO

1 mensaje

6050

IE El Banco <ieelbanco@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 10:57

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Buenos días

Envío Certificación Laboral mes de Julio Servicios Asistenciales y Granjero Colegio Campestre Presentación Buenahora - Municipio de Pore - Casanare.

Atentamente,

Zuly Ortiz

Servicios Asistenciales

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



CERT. COLEGIO CAMPESTRE PRESENTACIÓN BUENAHORA 2026 - EL BANCO JULIO.pdf
222K



INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO

Resolución de Secretaría de Educación No 3328 del 2025
NIT. 844000177-7 - DANE 285300000112 - REGISTRO ICFES 736652
Aguaclara – Sabanalarga Casanare

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA NOMBRADA MEDIANTE LA RESOLUCION N° 2351 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
VICTOR MANUEL OREJUELA PEREA	1003854437	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
SANDRA LILIANA CASTRO DIAZ	1121834291	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
LUIS ALIGINIO CUESTA HOLGUIN	74352485	GRANJERO	24	01 AL 10 Y DEL 18 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **agosto del 2026**.

Lic. YENIFER ANDREA GUEVARA ARAQUE

Rectora
C.C. 1.056.552.831



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

6052

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Para: iemanuelelkinpatarroyo@sedcasanare.gov.co

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759



GUIA CERT. IE MANUEL ELKIN PATARROYO.docx

24K

IE Manuel Elkin Patarroyo <iemanuelelkinpatarroyo@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 8:36

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento envío certificación solicitada.

Cordialmente,

Lic. Yenifer Andrea Guevara Araque

Rectora

IE Manuel Elkin Patarroyo

Cel: 3214933491

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Manuel Elkin Patarroyo <iemanuelelkinpatarroyo@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

6053.

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



Certificacion UT Adm. Casanare 2026.pdf

188K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE
SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 3574 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO DEL DANE N.º 185315000084
NIT 844.003.527-5

110

6054

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO NARIÑO**

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902057937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DÍAS LABORADOS	PERIODO
URY ALEXI RISCANEVO ESTUPIÑAN	74381291	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del 2026.

Lic. JUAN GABRIEL GIRALDO CARO
Rector y/o Director
C.C. 74081898

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

4 mensajes

6055

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE ANTONIO NARIÑO.docx**
22K

IE Antonio Narino - Sacama <leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 11:39

MAG. JUAN GABRIEL GIRALDO CARO

Rector IE Antonio Nariño

Sácama - Casanare

Cel 310 765 0632

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Antonio Narino - Sacama <leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co **CERTIFICACION ALEXIS.pdf julio.pdf**
267K

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: IE Antonio Narino - Sacama <leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 11:47

Buenos días, por favor verificar el periodo que estan certificando.

[El texto citado está oculto]

IE Antonio Narino - Sacama <leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 11:53

MAG. JUAN GABRIEL GIRALDO CARO

Rector IE Antonio Nariño

Sácama - Casanare

Cel 310 765 0632

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 11:47

Para: IE Antonio Narino - Sacama <leantonionarino.sacama@sedcasanare.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

 **CERTIFICACION ALEXIS. JULIO 2026.pdf**
248K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO RODRÍGUEZ
Reconocimiento Oficial Res.2760 de 28 de agosto de 2024; Reconocimiento actual.
DANE: N° 185279000013 – NIT: N° 844-000-631.1
RECETOR – CASANARE

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FERNANDO RODRIGUEZ
DEL MUNICIPIO DE RECETOR.

CERTIFICA

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ALBA TATIANA TARAZONA BARAJAS	46662326	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.

Lic. OSCAR FERNANDO PINEDA AFRICANO
Rector IE Fernando Rodríguez
C.C. 9.533.968 de Sogamoso (Boyacá)

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6057

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iefernandorodriguez@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE FERNANDO RODRIGUEZ.docx**
22K

Inst Educ Fernando Rodríguez <iefernandorodriguez@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 10:25

Buenos días

A continuación envío certificación correspondiente al mes de julio de la Lic. Alba Tatiana Tarazona Barajas.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus observaciones

Mil gracias.

Marleny García
Auxiliar administrativo

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: Inst Educ Fernando Rodríguez <iefernandorodriguez@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **certificación Lic.Tatiana Tarazona.pdf**
452K

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE	Código
	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA	Fecha. Mayo - 2010
	Resolución de aprobación N° 1258 del 23 de abril del 2024 San Luis de Palenque- Casanare NIT: 844002430-5 - DANE: 18532500059701	Versión 01

112

6058

El Suscrito Rector de la Institución Educativa Técnico Francisco Lucea, (antes Instituto Técnico Educativo la Presentación) de San Luis de Palenque, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 081 del 6 de Abril de 1964 y por la Secretaría de Educación de Casanare, según Resolución No. 1258 del 23 de abril del 2024, para la Educación de los niveles de: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Modalidad Técnico en Contabilidad, Electricidad y Electrónica y educación Académico Modalidad Semipresencial

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** preste sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YEIMY MAYERLY BAEZ GALVIS	1002299887	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
NIDIA JOHANA MONROY GRANADOS	46456605	CUIDADOR DE INTERNOS	22	06 AL 13 Y DE 18 AL 31 DE JULIO DE 2026
ANDERSON MENDOZA VARGAS	1116555390	CUIDADOR DE INTERNOS	22	06 AL 13 Y DE 18 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.


Lic. EDGAR EDMUNDO BÉCERRA CHAPARRO
 Rector I.E.T Francisco Lucea
 C.C. 9.525.814 de Sogamoso

Cra 7 # 3-17 Barrio Centro Celular: 3112584634 - 3112629670
 Correo Electrónico iefranciscolucea@sedcasanare.gov.co

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6059

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: Inst Educ Francisco Lucea <iefranciscoluca@sedcasanare.gov.co>

4 de agosto de 2026 a las 16:51

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE TECNICO FRANCISCO LUCEA.docx**
25K

Inst Educ Francisco Lucea <iefranciscoluca@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 17:35

Buenas tardes, en archivo adjunto estoy enviando la certificación modificada.

LIC. EDGAR E. BECERRA CHAPARRO
Rector IET Francisco Lucea

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 4:51 p. m.
Para: Inst Educ Francisco Lucea <iefranciscoluca@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERT_MES DE JULIO CUIDADORES DE INTERNOS.pdf**
247K



6060

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
VICTOR GOMEZ CORREDOR DEL TABLON DE TAMARA**

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LUZ NAYIBE RINCON CASTIBLANCO	23937199	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LIBIA CRUZ	24143705	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
RUTH MERY ORTIZ ORTIZ	47441822	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
LUIS HERNANDO TUMAY ANZUETA	74852658	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de **Agosto del 2026**.


LIC. LICERIO ANTONIO BOHORQUEZ BENITEZ
Rector
C.C. 74852906

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6061

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: levictorgomezcorredor@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 GUIA CERT. IE VICTOR GOMEZ CORREDOR.docx
25K

IE Víctor Gómez Corredor <levictorgomezcorredor@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:46

Tablón de Támara, agosto 3 de 2026

Comedidamente me permito enviar certificación de servicio del personal administrativo correspondiente al mes de julio de 2026.

Estaré atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

LUZ NAYIBE RINCON
Secretaria

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.
Para: IE Víctor Gómez Corredor <levictorgomezcorredor@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineducacion.gov.co

 CERTIFICACION JULIO.pdf
377K



CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ALVARO SALON CERINZA	1118649020	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
LICELI SALON CERINZA	1118648343	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. CAROLINA CAMARGO SALON
Rector y/o Director
C.C. 1193511442

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6063

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: cesiukaro@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. SIUKARO.docx**
23K

Cent Educ Indígena Siukaro <cesiukaro@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 7:44

Buenos días

Envío pdf de la certificación solicitada según corresponde al personal contratado por la Empresa

Quedo atento a cualquier inquietud al respecto

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: Cent Educ Indígena Siukaro <cesiukaro@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. SIUKARO.pdf**
221K

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO SALAZAR MEJÍA		Aprobación Consejo Directivo Vs. 1	
	DANE: 185400000131 ICFES: 030791		CÓDIGO: AS-SG-4-09 V. 01	
	Resol. Actualizació. Reconocimiento Oficial No. 3152 del 11 de agosto 2025 NIT 844.002.620-8			
CONSTANCIA				

EL SUSCRITO RECTOR ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ARTURO SALAZAR MEJÍA, DEL MUNICIPIO DE TAMARA

6064

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT 902.057.937-3 prestó sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboró para la institución educativa.

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº. DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LEIDY GISELL PLAZAS MOJICA	1119666375	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
LUIS EDUARDO QUINTERO GOMEZ	74853217	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto del año 2026.


Mg. JAVIER LADINO PAIPA
C.C. No. 1.032.356.280 de Bogotá
Rector Encargado

CORRECCIÓN CERTIFICACION LABORAL MES DE JULIO DE 2026 CUIDADORES DE INTERNOS

1 mensaje

Gob

3 de agosto de 2026 a las 12:18

IE Arturo Salazar Mejía <iearturosazarmejia@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Corrección certificación laboral cuidadores de internos que laboran en la institución educativa Arturo Salazar Mejía mes de julio de 2026

De: IE Arturo Salazar Mejía <iearturosazarmejia@sedcasanare.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 12:00 p. m.
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Asunto: RE: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

Cordial saludo.

Adjunto, se envía certificación laboral cuidadores de internos que laboran en la institución educativa Arturo Salazar Mejía mes de julio de 2026.

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.
Para: IE Arturo Salazar Mejía <iearturosazarmejia@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 Certificacion laboral cuidadores internos julio 2026.pdf

542K

	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano Tauramena-Casanare Resolución 1895 de septiembre 01 de 2023 * Código DANE: 185410001004 * NIT. 900256963-1	 <i>Responsabilidad, Compromiso y Respeto</i>	PAGINA: 1 ITELL-DIR 003
	CERTIFICACION		VERSION: 1

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
DAIANA CAROLINA TOBON AMEZQUITA	1016087797	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **03** días del mes de **Agosto del 2026**.


NELLY SOCORRO ACEVEDO GIL

Rectora

Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano

C.C. 27.682.214

Correo electrónico: iedelllano@sedcasanare.gov.co



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6067.

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iedellano@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO.docx**
22K

IE del Llano <iedellano@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 6:57

Buenos días,

Realizo envío de certificación correspondiente,

Muchas gracias

Nelly Socorro Acevedo Gil

Rectora

IE Técnica Empresarial del Llano

Diagonal 8 No. 12-96 I Tauramena I Casanare I Colombia I

Celular 311 801 1805

iedelllano@sedcasanare.gov.co

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE del Llano <iedelllano@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



CERTIFICACION ADMINISTRATIVOS CASANARE JULIO 2026.pdf

135K

124

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI TAURAMENA - CASANARE Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental del Casanare Según Resolución No 1224 del 23 de julio de 2021. Registro DANE 285410000045		CODIGO	200 001
	DOCUMENTOS EXTERNOS		FECHA	06/06/2021 Versión 1
	NOMBRE DEL PROCESO: Certificaciones	RESPONSABLE: Rector	Página 1 de 1	

6069

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SIGLO XXI**

C E R T I F I C A:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
KAROL NALLELY PEÑA GARCIA	1115910234	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres **(03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Atentamente,

Esp. 
LUIS EMILIO PATARROYO PATIÑO

CC No. 6.770.596 de Tunja

Cel: 313 8164740 E-mail: iesigloxxi@gmail.com

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6070

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iesigloxxi@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE SIGLO XXI.docx**
22K

IE Siglo XXI - Tauramena <iesigloxxi@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:22

Cordial saludo.

Envío certificación laboral del mes de Julio.

Quedamos atentos.

LUIS EMILIO PATARROYO
Rector IE Siglo XXI
Tauramena - Casanare

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Siglo XXI - Tauramena <iesigloxxi@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.
www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.
www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACIÓN LABORAL JULIO IE SIGLO XXI.pdf**
245K



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA

I.E. CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION EDUCACION Y EXTENSION DE TAURAMENA (CRIET)

NIT: 844002989-1 DANE 285410000916

RESOLUCION 1441 DEL 24 DE JUNIO DE 2022

EL RECTOR DE LA I.E. CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN,
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA "CRIET" INSTITUCIÓN
OFICIAL RECONOCIDA POR RESOLUCIÓN UNIFICADA 1441 DEL 24 DE
JUNIO DE 2022 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL CONOCIMIENTO DE
CARÁCTER OFICIAL A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE
TAURAMENA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE CASANARE

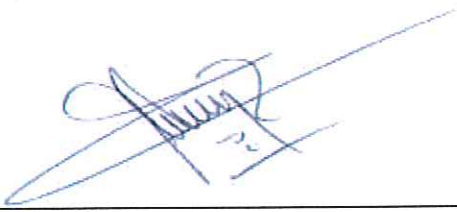
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
DIANA MARIA ALVAREZ MONTOYA	40332389	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
JOSE ALBEIRO TAPASCO GAÑAN	7546748	GRANJERO	27	01 AL 27 DE JULIO DE 2026
JOSE DEMETRIO VACA GUARGUATI	7061012	GRANJERO	3	29 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de **Agosto del 2026**.


Lic. YHON FAVER RUIZ FERNANDEZ

Rector y/o Director

C.C. 86010585

"EDUCAMOS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS"

Celular: 3102537986 WhatsApp: 3102537986

Correo: iecriet@sedcasanare.gov.co

Vereda Piñalito Alto, Tauramena Casanare

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

3 mensajes

6072

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iecriiet@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE CRIEET.docx**
23K

IE Crieet - Tauramena <iecriiet@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 6:58

*Cordial saludo,**Realizo el envío del certificado del mes de julio, para su respectivo trámite.**Cordialmente,**Yhon Faver Ruiz Fernández*
*Rector***De:** Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>**Enviado:** sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.**Para:** IE Crieet - Tauramena <iecriiet@sedcasanare.gov.co>**Asunto:** SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co **7. CERT. JULIO 2026.pdf**
138K

IE Crieet - Tauramena <iecriiet@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:27

De: IE Crieet - Tauramena <iecriiet@sedcasanare.gov.co>**Enviado:** lunes, 3 de agosto de 2026 6:58 a. m.**Para:** Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>**Asunto:** RE: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

 **7. CERT. JULIO 2026 CORRECCION.pdf**
138K



Institución Educativa El Cusiana

JORNADA UNICA

RES N° 3305 de agosto 26 de 2025 * DANE 285410000649 * NIT 844002722-0

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CUSIANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA NOMBRADO SEGÚN RESOLUCION 2136 DEL 08 DE MAYO DE 2025.

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
LORENA ROCIO CALIXTO	33625593	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.


Mag. William Fernando Cuervo López
Rector
CC. 7.177.163

E-MAIL
DIRECCIÓN
WEB

ieelcusiana@sedcasanare.gov.co
Corregimiento Paso Cusiana Tauramena Calle 3 N° 4-99
<https://ie-el-cusiana.micolombiadigital.gov.co/>



Educación



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Secretaría de Educación
de Casanare

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6074

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: ieelcusiana@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE EL CUSIANA.docx**
22K

Inst Educ El Cusiana <ieelcusiana@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 9:01

Cordial saludo,

Mag. WILLIAM FERNANDO CUERVO LOPEZ
RECTOR IE EL CUSIANA- TAURAMENA CAS
3209930786



De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: Inst Educ El Cusiana <ieelcusiana@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **GUIA CERT. IE EL CUSIANA JULIO 2026.pdf**
769K

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000634-8			 
	CERTIFICACIÓN			
Código: P04_R9	Versión: 04	Página: 1 de 1		

129.

6075

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE**

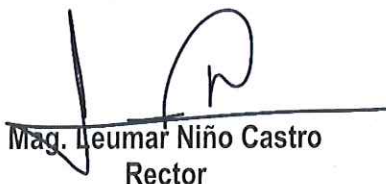
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YURI TATIANA CORREDOR PEREZ	1069434606	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
MARISOL PEDRAZA BARRETO	1053585339	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DIANA PAOLA MALDONADO BARCHILON	1118563049	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado al primero (01) días del mes de **Agosto del 2026**.


Mag. Leumar Niño Castro
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6076

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iejosemariacordoba@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

GUÍA CERT. IE JOSE MARIA CORDOBA.docx
24K

IE Jose Maria Cordoba <iejosemariacordoba@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 9:29

Cordial saludo

Se adjunta certificado

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, agosto 1, 2026 6:01:25 a. m.

Para: IE Jose Maria Cordoba <iejosemariacordoba@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.codocument(3).pdf
244K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO

DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE TRINIDAD- VEREDA EL CONVENTO
Institución aprobada según Resolución N.º 1815 del 2021 de la Secretaría de Educación de Casanare
y resolución 1380 del 2016 en la especialidad técnica agropecuaria
Código DANE 285430000611 NIT: 844004354-2

COMUNICACIONES EXTERNAS

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
YASBLEIDY BETANCOURT RINCON	1116665227	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
GUSTAVO REQUINIVA VARGAS	74866549	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
EUTIMIO CORRALES FUENTES	1116662097	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. DANIEL FELIPE SEGURA MALDONADO

Rector y/o Director

C.C. 1118123213



Educación

Dirección: Vereda El Convento Trinidad Casanare
Email: iebrisasdelpauto@sedcasanare.gov.co
Contacto: Rectoría 3134501561



Secretaría de Educación
y Cultura

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6078.

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iebrisasdelpauto@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO.docx**
24K

Inst Educ Brisas del Pauto <iebrisasdelpauto@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 8:06

Cordial saludo, adjunto se envía certificado del mes de julio para fines pertinentes.

Atentamente

Lic. Daniel Felipe Segura Maldonado
Rector

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: Inst Educ Brisas del Pauto <iebrisasdelpauto@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **Administrativos Casanare julio 2026.pdf**
745K



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE
INSTITUCION EDUCATIVA POZO PETROLERO

Resolución de Aprobación 1958 12 JUNIO 2026
"Entramos para Aprender, Salimos para Servir"
Nit 844 003 001 - 3 Dane 285430000378

125

6079

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POZO PETROLERO

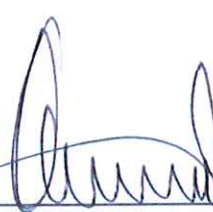
CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MARCIA KARINA OROS PONGUTA	1006449690	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
OLIVA MARQUEZ QUINTERO	32895591	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.


Lic. HECTOR GABINO TUAY SIGUA
C.C. 7361129
Rector



SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6080

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iepozopetrolero@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE POZO PETROLERO .docx**
23K

IE Pozo Petrolero <iepozopetrolero@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 9:43

Buenos días.

Por medio de la presente, se anexa la certificación correspondiente al mes de julio para su conocimiento y los fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Pozo Petrolero <iepozopetrolero@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACION FIRMADA JULIO KARINA Y OLIVA.pdf**
248K



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE TRINIDAD

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL GARCÍA HERREROS"
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N.º. 1517 DE 06 DE SEPT. DE 2021, EMANADA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE
DANE: 285430000866 - NIT: 844001576-7



137

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL GARCIA HERREROS DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1308 DEL 21 DE ABRIL DEL 2026, EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

6081

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
MARIA LENIS CHAVEZ	47426528	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DARIO HERNANDEZ CONDE	1118556089	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026
IRMA GARCIA BOHORQUEZ	23754789	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de Agosto del 2026.

Lic. JOSE ELIAS OJEDA JIMENEZ
C.C. No. 13.761.884 DE SUAITA (SANTANDER)
Rector IE Rafael García Herreros



Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

ENVIÓ CERTIFICACIÓN MES DE JULIO - 2026

1 mensaje

6082

IE Rafael García Herreros <ierafaelgarciaherreros@sedcasanare.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 7:24

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

JOSE ELIAS OJEDA JIMÉNEZ

Rector IE Rafael García Herreros

Trinidad - Casanare

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co



CERTIFICACIÓN IE RAFAEL GARCÍA HERREROS.pdf

330K



CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
BILDENIS AMAYA GARCIA	30939509	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
DEISY DOLFENIS HIGUERA SOGAMOSO	30939323	CUIDADOR DE INTERNOS	26	06 AL 26 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Omar Garzón

Mag. OMAR ALEXANDER GARZON P.
C.c. N° 9.434.670 de Yopal Casanare
Rector

4 a 5 interlineas libres

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6084

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iesantairene@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE SANTA IRENE.docx**
24K

IE Santa Irene <iesantairene@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 7:48

Buenos días envío certificación del mes de Julio de

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Santa Irene <iesantairene@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

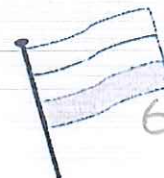
CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFI. SOLI. TRANSPORTE Julio.pdf**
139K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 2013 del 19 de junio de 2026.



142

6085

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD CASANARE SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL N° 1232 DEL 23 DE JULIO DEL 2021, EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
KENNED FABRIANY FLOREZ RICAURTE	1006568248	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YESSICA ANDREA ARIZA BETANCOURT	1116667339	CUIDADOR DE INTERNOS	5	06 AL 10 DE JULIO DE 2026
JOSE DEL CARMEN CASTILLO	74847293	GRANJERO	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Agosto del 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ
Rectora

Certificación Julio

1 mensaje

6086.

IE Integrado de Trinidad <ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co>

5 de agosto de 2026 a las 7:27

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial Saludo

Se hace envió Certificación Actualizada mes de Julio para sus conocimientos y fines pertinentes.

Atentamente,**Mg. Janeth Delgado Gómez**

Rectora.

IE Técnico Integrado de Trinidad

Cel.:3114822673

Cll 7 4-49 Trinidad-Casanare

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co**certificacion julio.pdf**

209K

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE, VILLANUEVA - CASANARE	DANE 385440000192
	Resolución 2072 de 09-09-2022 mediante la cual se actualiza el reconocimiento oficial para prestar el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, educación básica (grados 1 a 9) y educación media técnica especialidad en informática (grados 10 y 11)	Nit: 844001493-4 Icfes 099317
	Certificaciones	

EL RECTOR(E) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE

145
6087

Plantel Oficial Calendario A con Registro DANE 385440000192, NIT 844001493-4 Código ICFES 099317, Resolución de fusión 0759 de 2002, Aprobación de Educación Media Académica con Énfasis en Inglés e Informática según Resolución 0653 de octubre de 2001, Aprobación de Media Técnica con especialidad en Informática según Resolución 1259 de Noviembre 6 de 2007 y Resolución 2072 de septiembre 9 de 2022 actualización de reconocimiento de carácter oficial a la Institución, expedidas por la Secretaria de Educación del Departamento de Casanare.

CERTIFICA

Que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con NIT 902.057.937-3 presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORA DOS	PERIODO
ALISSON BRIYI VALENCIA REY	1122126146	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ANGIE CAMILA LOPEZ CANTILLO	1029981461	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
NUBIA MARCELA AREVALO SALDAÑA	39950542	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

NOTA: De acuerdo al desarrollo de labores y cumplimiento durante esta vigencia, es necesario informar que:

La señora Nubia Marcela Arévalo Saldaña no se presentó a laborar los días 1 y 2 de julio de 2026, el día 3 tampoco asistió a laborar en razón a que la empresa las cito a Yopal, se reintegro a laborar el día 6 de julio de 2026 y a la fecha no ha presentado justificación de la ausencia. Llega tarde a diario, se le ha solicitado de manera verbal en varias ocasiones, pero no le ha sido posible ajustarse al horario, se evidencia el uso excesivo del celular durante la jornada laboral.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE, VILLANUEVA - CASANARE	DANE: 385440000192
	Resolución 2072 de 09-09-2022 mediante la cual se actualiza el reconocimiento oficial para prestar el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, educación básica (grados 1 a 9) y educación media técnica especialidad en informática (grados 10 y 11)	Nit 844001493-4
	Certificaciones	Icfes 099317

La señorita Angie Camila López Cantillo lleva las uñas demasiado largas lo que no le permite desarrollar actividades de forma ágil, para cumplir con sus funciones como auxiliar administrativo, no presentó a laborar el día 3 de julio por citación de la empresa a Yopal. 6088

La señorita ALISSON BRIYI VALENCIA REY: no presentó a laborar el día 3 de julio por citación de la empresa a Yopal.

Se expide en Villanueva, Casanare por solicitud del interesado a los (02) día del mes de agosto de 2026.

Certificación n° 057-2026


Lic. Néstor Eduardo Acosta Bohórquez
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6089

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Para: IE Manare Villanueva <lemanarevillanueva@sedcasanare.gov.co>

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE.docx**
24K

IE Manare Villanueva <lemanarevillanueva@sedcasanare.gov.co>

4 de agosto de 2026 a las 10:04

Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Cordial saludo,

Atendiendo lo solicitado y por orientación del sr rector Néstor Eduardo Acosta B adjunto al presente me permito remitir certificación solicitada para conocimiento y demás fines pertinentes

Agradezco confirmar recibido a satisfacción

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE Manare Villanueva <lemanarevillanueva@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineducacion.gov.co **Certificación Administrativos julio.pdf**
8809K



I. E. EZEQUIEL MORENO Y DIAZ
VILLANUEVA CASANARE
"Perfeccionando el desarrollo humano"

Aprobado por Resolución 1228 del 2021
Secretaría de Educación Departamental
Código DANE: 185440000118
Nit. 832000069-6



6090

LA Rectora

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con NIT **902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ANGIE VERONICA BENAVIDES RODRIGUEZ	1118203869	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
YULI IRENE MARTINEZ ROLDAN	1118168345	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
OSCAR FREDY CONTRERAS ESGUERRA	80764284	GRANJERO	26	01 Y DEL 07 AL 31 DE JULIO DE 2026

Dada en Villanueva, Casanare, a los tres (03) días del mes de Agosto de 2026.


LIC. ELINA JUDITH CASTAÑEDA PERILLA
Rectora

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6091

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Para: IE Ezequiel Moreno y Diaz <ieezequielmorenoydiaz@sedcasanare.gov.co>

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ.docx**
 24K

IE Ezequiel Moreno y Diaz <ieezequielmorenoydiaz@sedcasanare.gov.co>
 Para: PAOLA RODRIGUEZ DIAZ <secretaria.rectoria@colezequielmorenoydiaz.edu.co>, Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

3 de agosto de 2026 a las 10:08

Buen día,

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE, lo anterior para su coccimiento y fines pertinentes

De: IE Ezequiel Moreno y Diaz <ieezequielmorenoydiaz@sedcasanare.gov.co>
 Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 6:13 a. m.
 Para: PAOLA RODRIGUEZ DIAZ <secretaria.rectoria@colezequielmorenoydiaz.edu.co>
 Asunto: RV: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
 Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00 a. m.
 Para: IE Ezequiel Moreno y Diaz <ieezequielmorenoydiaz@sedcasanare.gov.co>
 Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co

 **CERTIFICACION UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE JULIO 202620260803_10052741.pdf**
 174K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FABIO RIVEROS
VILLANUEVA CASANARE

Plantel oficial con Registro DANE: 135446-000053 NIT: 844002385-1. Código ante el ICFES: 093179

RECTORÍA

EL SUSCRITO RECTOR



6092

CERTIFICA

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ROSALIA ROJAS DAZA	31016209	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026
ESTELA SUAREZ RIVERA	23284380	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los **tres (03)** días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ

Rector y/o Director

C.C. 7162932



SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6093

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al memorato institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
NIT. 902.057.937-3
R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ
CC No. 1.118.121.759

GUIA CERT. IE FABIO RIVEROS.docx
23K

IE Fabio Riveros <iefabioriveros@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

4 de agosto de 2026 a las 9:06

Cordial saludo,

Me permito enviar certificación del personal administrativo de la Institución Educativa Fabio Riveros, mes de julio,

Agradezco su atención,

Ing. Bercelí Suarez Benítez
Rector I.E. FABIO RIVEROS

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00
Para: IE Fabio Riveros <iefabioriveros@sedcasanare.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineducacion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineducacion.gov.co

CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVOS 2026-1.pdf
233K



6094

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

C E R T I F I C A:

Que **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE** identificada con **NIT 902.057.937-3** presto sus servicios para el desarrollo de las actividades de: Servicios asistenciales, granjeros y cuidadores de internos, lo anterior de conformidad con el contrato de prestación de servicios No.1423 de 2026, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa **UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE**.

Personal que laboro para la institución educativa:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DIAS LABORADOS	PERIODO
ANGELA VIVIANA ROMERO PAEZ	1118168857	SERVICIOS ASISTENCIALES	31	01 AL 31 DE JULIO DE 2026

En constancia se firma por solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de **Agosto del 2026**.

Lic. LUZ ALICIA SANABRIA GUERRA
Rectora
C.C. 23607929

SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

2 mensajes

6095

Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>
Para: iesanagustin.villanueva@sedcasanare.gov.co

1 de agosto de 2026 a las 6:00

Buenos días, estimado rector:

Por medio de la presente adjunto el formato de certificación de los días laborados en julio de 2026 por el personal vinculado al contrato de prestación de servicios No. 1423 de 2026, celebrado entre la Gobernación de Casanare y UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE.

Cabe aclarar que el formato debe adaptarse al membrete institucional, verificar que el periodo certificado corresponda a los días laborados y enviarse debidamente firmado por el rector, a través de este medio, en un plazo de dos días hábiles siguientes a su recepción.

Agradezco su atención

--
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

NIT. 902.057.937-3

R/L: JOHN GERMÁN RODRÍGUEZ DÍAZ

CC No. 1.118.121.759

 **GUIA CERT. IE SAN AGUSTIN .docx**
22K

IE San Agustín - Villanueva <iesanagustin.villanueva@sedcasanare.gov.co>
Para: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

5 de agosto de 2026 a las 8:33

Cordial saludo

Deseando éxitos en sus labores diarias, me permito adjuntar y enviar certificación de la IE San Agustín de Villanueva.

Lo anterior para uso y fines pertinentes.

Alejandro Barrios
Administrativo

De: Union Temporal Administrativos Casanare <utadministrativoscasanare@gmail.com>

Enviado: sábado, 1 de agosto de 2026 6:00

Para: IE San Agustín - Villanueva <iesanagustin.villanueva@sedcasanare.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CERTIFICADO DIAS LABORADOS

[El texto citado está oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alternativo antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional.

www.mineduccion.gov.co

CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education.

www.mineduccion.gov.co **certificado julio servicios asistenciales.pdf**
339K



UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE

Nit. 902.057.937-3

**ANEXO 3. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES DEL
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026.
CARPETA 1.**



6096

UNION TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE
Nit. 902.057.937-3

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA ENTIDAD UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS
CASANARE CON NIT 902.057.937-3,
ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ
IDENTIFICADA CON C.C. 1.118.554.588 DE YOPAL**

CERTIFICA

Yo, **ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.554.588 de Yopal Casanare y con Tarjeta Profesional No. 22118-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE identificada con Nit. No. 902.057.937-3, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante el periodo del 01 al 30 de julio de 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE, identificada con Nit 902.057.937-3 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP CAS-OAJ-SAS-0001-2026 Y No INTERNO 1423 de 2026

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CUIDADORES DE INTERNOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

En constancia se firma en el municipio de Yopal, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ	REPRESENTANTE LEGAL	JULIO 2026	AGOSTO 2026	9509481076

Empresa	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE	JUNIO 2026	JULIO 2026	9507747502
UNIÓN TEMPORAL ADMINISTRATIVOS CASANARE	JULIO 2026	AGOSTO 2026	9509472418


ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ
C.C:1.118.554.588
T.P No. 22118-T
Contador Público


JOHN GERMAN RODRIGUEZ DIAZ
R/L UT ADMINISTRATIVOS CASANARE
C.C 1.118.121.759

Dirección: Carrera 8 No 8 -35, Barrio El Aeropuerto. Hato Corozal – Casanare
Celular: 310 263 3417 – E-mail: utadministrativoscasanare@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



6094

Certificado No:

99A20725000965F

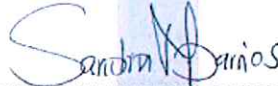
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118554588 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 221118-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

6098.
ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 221118-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
221118-T
ANA LUDI
PEREZ FERNANDEZ
C.C. 1118554588
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1130
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. UNITROPICO
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 237871



224631
La Junta Central de Contadores es el órgano de control y vigilancia del ejercicio de la profesión de Contador Público en Colombia.
El Contador Público debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 1172 de 2007.
El Contador Público debe estar inscrito en la Junta Central de Contadores.
El Contador Público debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 1172 de 2007.
El Contador Público debe estar inscrito en la Junta Central de Contadores.
El Contador Público debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 1172 de 2007.
El Contador Público debe estar inscrito en la Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.554.538
PEREZ FERNANDEZ
APELLIDOS
ANA LUDI
NOMBRES
Ana Ludi Perez F
Firma



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1993
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA D.S. RH SEXO
30-JUN-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO GARCIA TORRES



P-4600100-00316048-F-1118554588-20110727 0027579601A 1 30806025



Carrera 28ª 35 bis 21 Yopal - Cas



3212163874



anita_perez_15@hotmail.com

Página 1 de 11

Página 2 de 11

Página 3 de 11

Página 4 de 11

Centro de Trabajo: OROQUE 01 (12 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (12 Afiliados)														
90	CC	1193150775	NARANJO JANETH											
				23030	21	\$1,651,463	EP500	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
91	CC	1193150775	NARANJO JANETH											
				23030	9	\$525,272	EP500	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
92	CC	117323984	BETANCOURT CARLA RUBIA											
				23030	30	\$1,750,905	EP503	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
93	CC	235232356	CACERES ALEXANDER MARIA											
				23030	21	\$1,651,463	EP500	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
94	CC	235232356	CACERES ALEXANDER MARIA											
				23030	9	\$525,272	EP500	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
95	CC	1006489494	DARAFON PONARE NELLY WILDER											
				23030	21	\$1,651,463	EP502	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
96	CC	1006489494	DARAFON PONARE NELLY WILDER											
				23030	9	\$525,272	EP502	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
97	CC	111911361	BANEZ MONZOZA IDIAN MARCELA											
				23030	30	\$1,750,905	EP503	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
98	CC	37863677	LATON JAMES LEIDY JOHANNA											
				23030	21	\$1,651,463	EP500	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
99	CC	37863677	LATON JAMES LEIDY JOHANNA											
				23030	9	\$525,272	EP500	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
100	CC	1118532371	MONTANEZ PONARE JHON											
				23030	30	\$1,750,905	EP502	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
101	CC	47436471	NARANJO PEREZ DIANA PATRICIA											
				25-14	21	\$1,651,463	EP502	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
102	CC	47436471	NARANJO PEREZ DIANA PATRICIA											
				25-14	9	\$525,272	EP502	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
103	CC	40032327	PAEZ RUIZ FLOR ALEX											
				25-14	21	\$1,651,463	EP503	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
104	CC	40032327	PAEZ RUIZ FLOR ALEX											
				25-14	9	\$525,272	EP503	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
105	CC	100642753	PIRIACHE PASTRANA											
				23030	30	\$1,750,905	EP502	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
106	CC	1006499631	QUITIBE MACHACARE											
				23030	21	\$1,651,463	EP504	21	\$1,651,463	CC669	21	\$1,651,463	14-11	21
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
107	CC	1006499631	QUITIBE MACHACARE											
				23030	9	\$525,272	EP504	9	\$525,272	CC669	9	\$525,272	14-11	9
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
108	CC	46372616	TORRES BERNAL YADIRA CLAUDIA											
				23030	30	\$1,750,905	EP504	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100
Centro de Trabajo: OROQUE 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
109	CC	74849420	REINAGA PUENTE JOSE BARRIO											
				23030	30	\$1,750,905	EP504	30	\$1,750,905	CC669	30	\$1,750,905	14-11	30
						\$3,692,800			\$3,692,800			\$106,900		\$5,426,100

Página 6 de 11

Centro de Trabajo: PAZ DE ARIPORO 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
142 CC	9430428													
		23030	30											
143 CC	7366374													
		23030	30											
Centro de Trabajo: PORE 01 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
144 CC	1116043266													
		23030	30											
145 CC	47436206													
		23030	30											
Centro de Trabajo: PORE 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
146 CC	7363129													
		25-14	30											
147 CC	1115917288													
		23030	30											
Centro de Trabajo: RECTOR 01 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
148 CC	46662326													
		23030	21											
149 CC	46662326													
		23030	9											
Centro de Trabajo: SABANALARGA 01 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
150 CC	1121834291													
		23030	21											
151 CC	1121834291													
		23030	9											
152 CC	100385437													
		23030	21											
153 CC	100385437													
		23030	9											
Centro de Trabajo: SABANALARGA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
154 CC	74329485													
		23030	30											
Centro de Trabajo: SACAMA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
155 CC	74381291													
		23100	30											
Centro de Trabajo: SAN LUIS DE PALENQUE 01 (3 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)														
156 CC	100299887													
		23030	21											
157 CC	100299887													
		23030	9											
158 CC	111655390													
		23030	21											
159 CC	111655390													
		23030	9											
160 CC	46456605													
		25-14	21											
161 CC	46456605													
		25-14	9											

Centro de Trabajo: TAMARA 01 (7 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (7 Afiliados)														
162	CC	24143705												
163	CC	24143705												
164	CC	4741822												
165	CC	4741822												
166	CC	1119666375												
167	CC	1119666375												
168	CC	74853217												
169	CC	74853217												
170	CC	23937199												
171	CC	1118649020												
172	CC	1118648343												
173	CC	1118648343												
Centro de Trabajo: TAMARA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
174	CC	74852658												
Centro de Trabajo: TAURAMENA 01 (7 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (7 Afiliados)														
175	CC	4033289												
176	CC	33625593												
177	CC	1069434606												
178	CC	1118563049												
179	CC	105355339												
180	CC	111910234												
181	CC	1016087797												
Centro de Trabajo: TAURAMENA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
182	CC	7546748												

Centro de Trabajo: TRINIDAD 01 (11 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (11 Afiliados)														
183 CC 30939509	AMAYA GARCIA BILDENIS	23020 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
184 CC 111667339	ARIZA BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
185 CC 111667339	ARIZA BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
186 CC 111665227	BETANCOURT RINCON YASLEIDY	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
187 CC 47424528	CHAVEZ MARIA LENIS	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 3	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
188 CC 10656248	FLOREZ RICARTE KENNEDY PAURANY	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 7	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
189 CC 23754789	GARCIA BOHORQUEZ IRMA	23030 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
190 CC 23754789	GARCIA BOHORQUEZ IRMA	23030 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
191 CC 111855608	HERNANDEZ CONDE DARIO	23030 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
192 CC 111855608	HERNANDEZ CONDE DARIO	23030 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
193 CC 30939323	HIGUERA SOGAMOSO DESY DOLENS	23030 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
194 CC 30939323	HIGUERA SOGAMOSO DESY DOLENS	23030 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
195 CC 32895591	MARQUEZ QUINTERO OLIVA	25-14 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
196 CC 32895591	MARQUEZ QUINTERO OLIVA	25-14 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
197 CC 100644690	POZO PONGUITA GARCIA KARINA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP502 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
198 CC 7486549	REQUINIA VARGAS GUSTAVO	23030 21	\$1,651,463	\$284,300	EP503 7	21	\$1,651,463	\$66,100	CCF69 21	\$1,651,463	\$66,100	14-11	\$1,651,463	\$522,240
199 CC 7486549	REQUINIA VARGAS GUSTAVO	23030 9	\$525,272	\$63,100	EP503 7	9	\$525,272	\$0	CCF69 9	\$525,272	\$0	14-11	\$525,272	\$0,000
Centro de Trabajo: TRINIDAD 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
200 CC 74847293	CASTILLO JOSE DEL CARMEN	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP502 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
201 CC 1116662097	CORRALES PUENTES EUTIMIO	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
Centro de Trabajo: VILLANUEVA 01 (8 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)														
202 CC 39950542	AREVALO SALLDANA NUBIA MARCELA	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP504 1	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
203 CC 1110203869	BENAYDES RODRIGUEZ ANIE VERONICA	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP502 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
204 CC 02981461	LOPEZ CANTILLO ANGIE CAMILA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
205 CC 1118168345	MARTINEZ ROLDAN YULI IRENE	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
206 CC 31016209	POJAS DIAZ ROSALBA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP502 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
207 CC 1118168857	ROMERO PALZ ANGELA IVIANA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP500 5	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
208 CC 23284380	SUAREZ RIVERA ESTELA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	MIN000 30	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
209 CC 1122126146	VALENCIA REY ALISSON BRITY	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 7	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240
Centro de Trabajo: VILLANUEVA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
210 CC 80764284	CONTIERAS REQUIENA OSCAR FREDY	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	EP503 7	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69 30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	\$1,750,905	\$522,240

Centro de Trabajo: YOPAL 01 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO CORDOZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
211	CC	3348051	CALDERON MEDINA ANDREA CAROLINA	23030 1	30	\$5,954,905	\$952,900	\$5,954,905	\$238,300	\$5,954,905	\$238,300	\$5,954,905	\$238,300	\$5,954,905
212	CC	111855276	MORENO ARANGUREN JOHNN DEL PILAR	23030 1	30	\$4,204,000	\$672,700	\$4,204,000	\$168,200	\$4,204,000	\$168,200	\$4,204,000	\$168,200	\$4,204,000
Total				Afiliados(155)		\$290,295,497	\$45,292,800	\$293,797,307	\$10,593,300	\$293,797,307	\$10,593,300	\$293,797,307	\$10,593,300	\$293,797,307

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				153	\$45,292,800	\$166,000	\$0	\$0	\$45,458,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$607,600	\$2,300	\$0	\$0	\$609,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	25	\$7,571,400	\$27,800	\$0	\$0	\$7,599,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	108	\$32,098,600	\$117,500	\$0	\$0	\$32,216,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	\$5,015,200	\$18,400	\$0	\$0	\$5,033,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				155	\$3,989,900	\$14,600	\$0	\$0	\$3,984,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	155	\$3,989,900	\$14,600	\$0	\$0	\$3,984,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				155	\$10,523,200	\$38,600	\$0	\$0	\$10,561,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	155	\$10,523,200	\$38,600	\$0	\$0	\$10,561,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				155	\$10,593,300	\$39,100	\$0	\$0	\$10,632,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	59	\$4,022,700	\$14,800	\$0	\$0	\$4,037,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$70,100	\$300	\$0	\$0	\$70,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	42	\$2,801,400	\$10,300	\$0	\$0	\$2,811,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	22	\$1,459,900	\$5,400	\$0	\$0	\$1,465,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100	\$300	\$0	\$0	\$70,400
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	30	\$2,169,100	\$8,000	\$0	\$0	\$2,177,100
TOTAL				155	\$70,379,200	\$258,300	\$0	\$0	\$70,637,500

[illegible]

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$2,050,400	- \$0	\$0	\$2,050,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,130,200	\$0	\$0	\$920,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$67,300	\$0	\$0	\$1,130,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	\$67,300	\$0	\$0	\$67,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)								
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$512,900	\$0	\$0	\$512,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$512,900	\$0	\$0	\$512,900
				6	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
				6	\$352,900	\$0	\$0	\$352,900
TOTAL				7	\$3,143,500	\$0	\$0	\$3,143,500

Página 1 de 11

Página 2 de 11

Página 3 de 11

Página 4 de 11

Centro de Trabajo: OROQUE 01 (12 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (12 Afiliados)														
CC	Identificación	Apellido	Nombre	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Fecha de Retiro	Fecha de Vigencia	Fecha de Vigencia	Fecha de Vigencia	Fecha de Vigencia	Fecha de Vigencia
93	1193150775	BARRAGAN	ANTONIO	M	2030	5	\$24,701,386	\$3,872,000	\$24,701,386	\$907,000	\$24,701,386	\$907,000	\$24,701,386	\$5,804,800
		BUTRAGO	NAYLA	F	2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$5,804,800
94	1193150775	BARRAGAN	ANTONIO	M	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$35,100
		BUTRAGO	NAYLA	F	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$35,100
95	1117323984	BETANCOURT	CAROL NUBIA	F	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		CAROLINA			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
96	23522356	CACERES	ALACON MARIA	F	2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		VICTORIA			2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
97	23522356	CACERES	ALACON MARIA	F	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		VICTORIA			2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
98	1006489494	DARAGO	PONARE	M	2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		NELLY MILDRED			2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
99	1006489494	DARAGO	PONARE	M	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		NELLY MILDRED			2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
100	1119914381	IBANEZ	MENDOZA	F	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		DINA MARCELA			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
101	17863677	LATON	JAMES	M	2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		LEIDY JOHANNA			2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
102	17863677	LATON	JAMES	M	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		LEIDY JOHANNA			2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
103	1118532371	MONTANEZ	PONARE JHON	M	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		FREDY			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
104	17436471	NARANJO	PEREZ	M	25-14	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		DIANA PATRICIA			25-14	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
105	17436471	NARANJO	PEREZ	M	25-14	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		DIANA PATRICIA			25-14	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
106	10032327	PAEZ	RUIZ FLOR	F	25-14	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		ALBA			25-14	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
107	10032327	PAEZ	RUIZ FLOR	F	25-14	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		ALBA			25-14	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
108	1006423753	PIRACHE	PASTANA	M	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		MARIBEL KARINA			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
109	1006499631	QUITIBE	MACHACARE	M	2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
		JUANITA GLORIA			2030	5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$35,100
110	1006499631	QUITIBE	MACHACARE	M	2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
		JUANITA GLORIA			2030	25	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$487,300
111	1006499631	QUITIBE	MACHACARE	M	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		TORRES BERNAL			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		YADIRA CLAUDIA			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
Centro de Trabajo: OROQUE 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
112	1006499631	QUITIBE	MACHACARE	M	2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600
		JOSE DARIO			2030	30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$429,600

Centro de Trabajo: PAZ DE ARIPORO 01 (23 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (23 Afiliados)														
113 CC	23795869	ALVARACIN CARLA LEEZ MAGALI	23030 1		\$44,488,559	\$7,027,000	\$44,488,559	\$1,687,500	\$44,488,559	\$1,687,500	\$44,488,559	\$221,200	\$0	\$10,623,200
					\$44,488,559	\$7,027,000	\$44,488,559	\$1,687,500	\$44,488,559	\$1,687,500	\$44,488,559	\$221,200	\$0	\$10,623,200
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
114 CC	1115864771	ARENAS HUMO RICARDO	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
115 CC	1006562719	ARISMENDY CARRENO ALESSA ALEXANDRA	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
116 CC	23795941	CASTAÑEDA CARRERO DAMARIS	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
117 CC	23795941	CASTAÑEDA CARRERO DAMARIS	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
118 CC	35890411	CORDOBA CORDOBA LEIDY MARIA	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
119 CC	35890411	CORDOBA CORDOBA LEIDY MARIA	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
120 CC	40505961	CUBIDES FERNANDEZ NELSY WILENA	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
121 CC	47395132	CUEVAS DENNIS JUDIT	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
122 CC	47395132	CUEVAS DENNIS JUDIT	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
123 CC	7362587	DURAN NAVAS JOSE WILSON	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
124 CC	7362587	DURAN NAVAS JOSE WILSON	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
125 CC	32474636	FORERO CRUZ MARIA ISABEL	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
126 CC	1006559164	GUTIERREZ GATTAN FERNANA ALCIRA	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
127 CC	23794970	HERRERA DIAZ	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
128 CC	1006414776	KANDIJI KAP-JEVA VICTOR KUIEI	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
129 CC	1006414776	KANDIJI KAP-JEVA VICTOR KUIEI	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
130 CC	1116796219	MARQUEZ MUÑOZ MARCO FIDEL	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
131 CC	1133209023	NEYA CAMPO LUCIA	25-14 5	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
132 CC	1133209023	NEYA CAMPO LUCIA	25-14 25	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
133 CC	1007459292	OLIVOS GUTIERREZ YUDITH ESPERANZA	25-14 30		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
134 CC	1125548410	PEREZ PEREZ NELDA YANETH	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
135 CC	1029644267	REYES MORENO LINA ALEXANDRA	25-14 30		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
136 CC	47395115	ROJAS BARON ANA WILENA	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
137 CC	1115863491	ROJAS PEDRAZA ERLYS EDECHY	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
138 CC	47251198	ROMERO PRADA ENELDA	23030 1	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
139 CC	47251198	ROMERO PRADA ENELDA	23030 1	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
140 CC	1193601210	TODESI BONIA HERMINIA KUEIJSI	25-14 5	X	\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
					\$291,818	\$35,100	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	CCF69 5	\$291,818	\$0 5	\$0	\$35,100
141 CC	1193601210	TODESI BONIA HERMINIA KUEIJSI	25-14 25	X	\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
					\$1,986,305	\$317,900	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	CCF69 25	\$1,986,305	\$10,400 25	\$0	\$487,300
142 CC	1007369357	TORRES BECERRA GLADYS WILENA	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
143 CC	1193500228	YANNA CHODOO HEILER	23030 1		\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600
					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	CCF69 30	\$1,750,905	\$9,200 30	\$0	\$429,600

Centro de Trabajo: PAZ DE ARIPORO 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
144 CC 7430408	23030 1													
145 CC 7364574	23030 1													
Centro de Trabajo: PORE 01 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
146 CC 1116043266	23030 1													
147 CC 4743606	23030 1													
Centro de Trabajo: PORE 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
148 CC 7303129	25-14 30													
149 CC 1115917288	23030 1													
Centro de Trabajo: RECTOR 01 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
150 CC 46662326	23030 5													
151 CC 46662326	23030 25													
Centro de Trabajo: SABANALARGA 01 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
152 CC 1121834291	23030 5													
153 CC 1121834291	23030 25													
154 CC 1003854437	23030 5													
155 CC 1003854437	23030 25													
Centro de Trabajo: SABANALARGA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
156 CC 7432485	23030 30													
Centro de Trabajo: SACAMA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)														
157 CC 74381291	23100 30													
Centro de Trabajo: SAN LUIS DE PALENQUE 01 (3 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)														
158 CC 1002299887	23030 5													
159 CC 1002299887	23030 25													
160 CC 1116555390	23030 5													
161 CC 1116555390	23030 21													
162 CC 1116555390	23030 4													
163 CC 46456405	25-14 5													
164 CC 46456405	25-14 21													
165 CC 46456405	25-14 4													

Centro de Trabajo: TAMARA 01 (7 Afiliados)														
Ciudad:	HATO COROZAL	Deppto:	CASANARE	(7 Afiliados)										
166	CC	14143705	CRUZ LIBIA											
167	CC	14143705	CRUZ LIBIA											
168	CC	17441822	ORTIZ ORTIZ RUTH MERY											
169	CC	17441822	ORTIZ ORTIZ RUTH MERY											
170	CC	1118646375	PULZAS MOJICA LIDY GISELL											
171	CC	1118646375	PULZAS MOJICA LIDY GISELL											
172	CC	1483217	QUINTERO GOMEZ LUIS EDUARDO											
173	CC	1483217	QUINTERO GOMEZ LUIS EDUARDO											
174	CC	13937199	RINCON CASTIBLANCO LIZ NAVIEE											
175	CC	1118646020	SALON CERINZA ALVARO											
176	CC	1118646343	SALON CERINZA LUCY											
177	CC	1118646343	SALON CERINZA LUCY											
Centro de Trabajo: TAMARA 05 (1 Afiliados)														
Ciudad:	HATO COROZAL	Deppto:	CASANARE	(1 Afiliados)										
178	CC	1483217	TUMAY ANZUELA LUIS HERNANDO											
Centro de Trabajo: TAURAMENA 01 (7 Afiliados)														
Ciudad:	HATO COROZAL	Deppto:	CASANARE	(7 Afiliados)										
179	CC	10332389	ALVAREZ MONTOLYA DIANA MARIA											
180	CC	13625593	CALIXTO LORENA ROCIO											
181	CC	1069434606	CORREDOR PEREZ YURI TATIANA											
182	CC	11186463049	MALDONADO BARCHILON DIANA PAOLA											
183	CC	1053585339	PERAZA BARRETO MARISOL											
184	CC	1115910234	PERA GARCIA KAROL NALLELY											
185	CC	101687797	TOBON AMEZQUITA DIANA CAROLINA											
Centro de Trabajo: TAURAMENA 05 (2 Afiliados)														
Ciudad:	HATO COROZAL	Deppto:	CASANARE	(2 Afiliados)										
186	CC	17546748	TAPASCO GANAN JOSE ALBERTO											
187	CC	17041012	VACA GUARQUATI JOSE DIANETRIO											

Centro de Trabajo: TRINIDAD 01 (11 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (11 Afiliados)														
188 CC 10095050	AMAYA GARCIA BILDEINS	23020 30	\$21,997,434	\$3,404,200	\$21,997,434	\$763,800	\$21,997,434	\$763,800	\$21,997,434	\$763,800	\$21,997,434	\$100,100	\$0	\$5,031,900
189 CC 111667339	ARIZA BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$429,600
190 CC 111667339	ARIZA BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 5	\$393,206	\$63,000	\$393,206	\$15,800	\$393,206	\$15,800	\$393,206	\$15,800	\$393,206	\$2,100	\$0	\$96,700
191 CC 111667339	ARIZA BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 20	\$1,167,270	\$140,100	\$1,167,270	\$0	\$1,167,270	\$0	\$1,167,270	\$0	\$1,167,270	\$0	\$0	\$140,100
192 CC 111665227	BETANCOURT YESSICA ANDREA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
193 CC 4726528	CHAVEZ MARIA LENS	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
194 CC 10058248	FLOREZ RICARTE KENNEDY FABIAN	23020 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
195 CC 23754789	GARCIA BOHORQUEZ IRMA	23020 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$35,100
196 CC 23754789	GARCIA BOHORQUEZ IRMA	23020 25	\$1,986,305	\$317,600	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$10,400	\$0	\$487,300
197 CC 1118556089	HERNANDEZ CONDE DARIO	23030 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$35,100
198 CC 1118556089	HERNANDEZ CONDE DARIO	23030 25	\$1,986,305	\$317,600	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$10,400	\$0	\$487,300
199 CC 10093923	HIGUERA SOGAMOSO DEISY DOLFINIS	23030 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$35,100
200 CC 10093923	HIGUERA SOGAMOSO DEISY DOLFINIS	23030 25	\$1,986,305	\$317,600	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$10,400	\$0	\$487,300
201 CC 12895591	MARQUEZ QUINTERO OLIVA	25-14 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$35,100
202 CC 12895591	MARQUEZ QUINTERO OLIVA	25-14 25	\$1,986,305	\$317,600	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$10,400	\$0	\$487,300
203 CC 1006469690	DROS PONGUITA MARCA KARINA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
204 CC 74866549	REQUINIVA VARGAS GUSTAVO	23030 5	\$291,818	\$35,100	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$291,818	\$0	\$0	\$35,100
205 CC 74866549	REQUINIVA VARGAS GUSTAVO	23030 25	\$1,986,305	\$317,600	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$79,500	\$1,986,305	\$10,400	\$0	\$487,300
Centro de Trabajo: TRINIDAD 05 (2 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)														
206 CC 74847293	CASTILLO JOSE DEL CARMEN	23020 30	\$3,501,810	\$560,400	\$3,501,810	\$140,200	\$3,501,810	\$140,200	\$3,501,810	\$140,200	\$3,501,810	\$243,800	\$0	\$1,084,600
207 CC 1116662097	CORRALES FUENTES EUTIMIO	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$554,300
Centro de Trabajo: VILLANUEVA 01 (8 Afiliados)														
Ciudad: HATO COROZAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)														
208 CC 100950542	ARBUJO SALDANA NUBIA MARCELA	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
209 CC 1118203869	ROMANES RODRIGUEZ ANGIE VERONICA	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
210 CC 1029901461	LOPEZ CANTILLO ANGIE CARLA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
211 CC 1118168345	MARTINEZ ROLDAN YULI JENIE	23020 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
212 CC 10166209	ROJAS DAZA ROSALBA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
213 CC 1118168857	ROMERO PAEZ ANGELA VIVIANA	23030 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
214 CC 23284180	SIAREZ RIVERA ESTELA	23020 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600
215 CC 1122126146	VALENCEA REY ALISSON BRYTI	25-14 30	\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$70,100	\$1,750,905	\$9,200	\$0	\$429,600

Página 10 de 11

6122

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				154	\$46,556,800	\$70,600	\$0	\$0	\$46,627,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$633,200	\$1,000	\$0	\$0	\$634,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	26	\$7,559,500	\$11,500	\$0	\$0	\$7,571,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	109	\$33,374,900	\$50,500	\$0	\$0	\$33,425,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$4,989,200	\$7,600	\$0	\$0	\$4,996,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				156	\$4,035,500	\$6,100	\$0	\$0	\$4,041,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	156	\$4,035,500	\$6,100	\$0	\$0	\$4,041,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				156	\$11,195,000	\$17,000	\$0	\$0	\$11,212,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	156	\$11,195,000	\$17,000	\$0	\$0	\$11,212,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				156	\$11,241,700	\$17,400	\$0	\$0	\$11,259,100
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	59	\$4,319,400	\$6,600	\$0	\$0	\$4,326,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$70,100	\$200	\$0	\$0	\$70,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	43	\$2,908,000	\$4,400	\$0	\$0	\$2,912,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	21	\$1,537,900	\$2,400	\$0	\$0	\$1,540,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100	\$200	\$0	\$0	\$70,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	31	\$2,336,200	\$3,600	\$0	\$0	\$2,339,800
TOTAL				156	\$73,029,000	\$111,100	\$0	\$0	\$73,140,100